

THE UCC CONNECTION HOW TO FREE YOURSELF FROM LEGAL TYRANNY

Happy is the man that findeth wisdom, and the
man that getteth understanding. - Pro. 3:13



WE THE PEOPLE



*"Governments are instituted among Men, deriving their
Just powers from the consent of the governed"*

Este artículo realmente ha llenado los "vacíos" que me impedían comprender completamente las cosas. He encontrado que es una de las mejores discusiones sobre el tema de la libertad, y cómo nuestro propio Gobierno se las ha arreglado para quitarnos esa libertad, todo el tiempo hablando de la Constitución. El título de este artículo es "La conexión UCC". El autor notable es Howard Freeman. Está fechado el 22 de septiembre de 1991 . LA CONEXIÓN UCC - Cómo liberarse de la tiranía legal por Howard Freeman PRÓLOGO Esta es una transcripción ligeramente condensada y casualmente parafraseada de cintas de un seminario impartido por Howard Freeman en 1990. Fue preparado para poner a disposición el conocimiento y la experiencia del Sr. Freeman en su buscar una explicación accesible y comprensible del estado confuso del gobierno y los tribunales. Debería ser útil para quienes deseen desarrollar una comprensión más profunda de esta información sin tener que escuchar tres o cuatro horas de material grabado. Las frustraciones que sienten muchos estadounidenses acerca de nuestro sistema judicial pueden ser abrumadoras y, a menudo, aterradoras; y como la mayoría de los miedos, se basa en la falta de comprensión o conocimiento. Aquellos de nosotros que hemos elegido un camino para salir de la esclavitud y entrar en la libertad nos enfrentamos, eventualmente, con el poder aparentemente tiránico de alguna agencia gubernamental y el desconcertante y asombroso poder de los tribunales. Nos han enseñado que debemos "conseguir un buen abogado", pero eso se está volviendo cada vez más difícil, si no imposible. Si nos estamos defendiendo del gobierno, encontramos que los abogados rápidamente toman nuestro dinero y luego nos dicen mientras el barco se hunde: "No puedo ayudarlos con eso, soy un oficial de la corte". Usted mismo de la tiranía legal.

ellos tanto? ellos unos \$ 60.000 ! Pero incluso si hubiera estado pagando impuestos , nunca en el mundo tuve tanto dinero , entonces , ¿ cómo podría haber debido ? HECHOS EN UN CASO TRIBUTARIO. [MAXIMA: "LOS ARGUMENTOS SON PARA TONTOS"]. Si no está obligado a declarar, qué le importa si le dicen que debe sesenta dólares o \$60,000 dólares. Si no está obligado a presentar la declaración, la cantidad no importa. NO TARGUE LA CANTIDAD: eso es una cuestión de realidad. En la mayoría de los casos, cuando recibe un Aviso de deficiencia, generalmente es por una cantidad fantástica. En el momento en que dice: "No debo tanto", ha aceptado voluntariamente que les debe algo y les ha otorgado jurisdicción. ¡Simplemente no se sorprenda por la cantidad en un Aviso de deficiencia, (NOD) incluso si son diez millones de dólares! Si la ley dice que no está obligado a declarar o pagar impuestos, la cantidad no importa. Al argumentar la cantidad, simplemente le dirán que debe ir a la corte fiscal y decidir cuál será la cantidad. En el momento en que llega al tribunal fiscal, todos los asuntos legales están decididos. Sólo estás ahí para decidir CUÁNTO DEBES. No escucharán los argumentos de la ley. Así que fui a ver al agente y le dije que no estaba obligado a presentar . Él dijo, "Usted ESTÁ obligado a presentar, Sr. Freeman". Pero yo tenía todos estos casos SC, y comencé a leerlos. Él dijo: "No sé nada sobre leyes, Sr. Freeman, pero el Código dice que usted está obligado a presentar una declaración, y va a acudir a alguien que debería saber algo sobre leyes, así que pedí pagar esa cantidad". o vas a ir a la corte fiscal "pensé que

hablar con su superior. Fui a él y saqué mis casos SC, y él no los escuchó. "No sé nada de

leyes, Sr. Freeman..." Finalmente llegué al Oficial de Resolución de Problemas, y me dijo lo mismo. Dijo que la única persona por encima de él era el Director de Distrito. Así que fui a verlo. Para cuando llegué a su oficina, habían llamado antes y su secretaria dijo que no estaba. Pero escuché a alguien en su oficina y supe que estaba allí. Bajé por el ascensor, doblé la esquina del Edificio Federal y entré en la oficina del Senador Simpson. Había una chica sentada en un escritorio y me preguntó si podía ayudarme. Le conté mi problema. Dije que realmente creo que el Director de Distrito está ahí arriba. Le pedí que llamara al IRS y les dijera que era la oficina del Senador Simpson y que preguntara si el Director del Distrito está en. Le dije: "Si lo llamas por teléfono, dile que eres de la oficina del senador y que tienes una persona que eres; si es así, ¿puede esperar solo cinco minutos para hablar con él?". Funcionó. . Él estaba allí, así que volví corriendo a su oficina. Su secretaria me recibió cuando llegué y me dijo: "Señor Freeman, tiene tanta suerte de que el director acaba de llegar". El director fue muy amable y me ofreció café y galletas y nos sentamos y hablamos. Así que me preguntó de qué quería hablar con él. (Si nunca te han dicho: "Soy del gobierno y estoy aquí para ayudarte", ¡cuidado! -Pero podemos darle la vuelta y acercarnos de la misma manera). Así que le dije: "Pensé que debería saber que hay agentes que trabajan para usted y que escriben cartas sobre su nombre con las que no estaría de acuerdo. ¿Lee todo el correo que sale de esta oficina con su firma?" El director dijo: "Oh, no pude leer todo, sale aquí por la bolsa llena". (Eso fue lo que pensé). Le dije: "Hay algunos de sus agentes escribiendo cartas que contradicen las decisiones de la Corte Suprema de Justicia

. 'Estados Unidos y no lo están haciendo por SU nombre, están Él estaba muy interesado en escuchar sobre eso y me preguntó si tenía algún ejemplo. Sucedió que tenía algunos conmigo, así que los saqué y se los presenté. [Casos de la Corte Suprema que respaldan la posición de Freeman]. 6 El Director pensó que era muy interesante y me preguntó si podía dejarle esta información, lo cual hice. Dijo que lo revisaría y me contactaría dentro de 3 días. Tres días después me llamó y me dijo: "Estoy seguro, Sr. Freeman, de que le alegrará saber que se ha retirado su Aviso de Deficiencia. Hemos determinado que usted no es una persona obligada a presentar Su expediente está cerrado y no sabrá nada más de nosotros". No he vuelto a saber nada de ellos desde entonces. Eso fue en 1980 y no he presentado una solicitud desde 1969 . SECCIÓN 2: La Corte Suprema en juicio. Estaba seguro de que tenía la respuesta, pero cuando acusaron a un amigo de no declarar el impuesto sobre la renta deliberadamente, me pidió que lo ayudara. Le dije que tendrían que probar que voluntariamente no presentó la denuncia y le sugerí que me pusiera en el banquillo de los testigos. Debería preguntarme si hablé en un momento y lugar determinados en Scott's Bluff, y si lo vi entre la audiencia. Entonces debería preguntarme de qué hablé ese día. Cuando subí al estrado. Saqué todos los casos SC que había usado con el Director de Distrito. Pensé que tendría suerte si lograba pronunciar una o dos oraciones antes de que el juez me interrumpiera, pero estaba leyendo párrafos enteros y el juez no me detuvo. Leí uno y luego otro y así sucesivamente. Y finalmente cuando había leído tanto como pensé que debería, el juez llamó a un receso de la corte. Le dije a Bob que pensaba que lo teníamos hecho. Simplemente no había forma de que pudieran fallar en su contra después de todo.

testimonio Así que nos relajamos. La fiscalía presentó su caso y él [Bob] decidió basar su caso en mi testimonio, el cual demostró que no estaba obligado a presentar la denuncia y que el SC había mantenido esta posición. El fiscal luego presentó sus alegatos finales, y estábamos seguros de que había ganado. Pero al final , el juez habló al jurado y les dijo : " Ustedes decidirán los hechos de este caso y les daré la ley . La ley requería que este hombre presentara un formulario de impuestos sobre la renta ; ustedes deciden si o no lo archivó. "¡Qué sorpresa! El jurado lo condenó. Más tarde, algunos de los miembros del jurado dijeron: "¿Qué podíamos hacer? El hombre había admitido que no había presentado el formulario, así que tuvimos que condenarlo". Tan pronto como terminó el juicio, di la vuelta a la oficina del juez y él estaba entrando por la puerta trasera. Dije : " Juez , ¿ con qué autoridad anula las decisiones permanentes del Tribunal de Justicia de los Estados Unidos ? Usted se sentó en el banquillo mientras yo leía esa jurisprudencia . Ahora , ¿ cómo tiene usted , un juez de un tribunal de distrito , la autoridad para anular las decisiones de ¿La Corte Suprema?" Él dice: "Oh, esas eran decisiones antiguas". Le dije: "Esas son decisiones permanentes. Nunca han sido revocadas. decisión de la US SC en un Tribunal de Distrito." SECCIÓN 3: Derecho Público v. Política pública . Él dijo: "Nombre cualquier decisión de la Corte Suprema posterior a 1938 y la respetaré, pero todas las decisiones que lea fueron anteriores a 1938. Continuó:" Antes de 1938, la Corte Suprema se ocupaba del derecho público; desde 1938, la Corte Suprema se ha ocupado de la política pública. El cargo por el que se juzgaba al señor S. es un Estatuto de Orden Público; no es Derecho Público, y esos casos de la Corte Suprema no se aplican a la Política Pública. "Le pregunté qué pasó en 1938. Me dijo que ya me había dicho demasiado:

no me iba a decir mas. SECCIÓN 4: 1938 y el ferrocarril de Erie. Bueno, me puse a investigar. Descubrí que 1938 fue el año del Erie Railroad v. Caso Tompkins de la Corte Suprema. También fue el año en que los tribunales alegan que mezclaron Derecho con Equidad. Leí el caso del Ferrocarril Erie. Un hombre había demandado al ferrocarril de Erie por daños y perjuicios cuando fue golpeado por una tabla que sobresalía de un vagón mientras caminaba junto a las vías. El tribunal de distrito se había pronunciado sobre la Ley Comercial (Ley de Títulos Negociables); que este hombre no tenía ningún contrato con Erie Railroad, y por lo tanto carecía de legitimación para demandar a la compañía. Bajo el Common Law (Ley Natural) estaba dañado y habría tenido derecho a demandar. Esto anuló una decisión permanente de más de cien años. Swift V. Tyson en 1840 fue un caso similar, y la decisión de la Corte Suprema entonces fue que en un caso de este tipo, la corte juzgaría por el Common Law (Ley Natural) del Estado donde ocurrió el incidente—en este caso, Pensilvania . En el caso del Ferrocarril Erie, la Corte Suprema ahora dictaminó que todos los casos federales serán juzgados bajo la Ley de Instrumentos Negociables. No habría más decisiones basadas en el Common Law a nivel federal. Así que aquí encontramos la mezcla de Ley con Equidad. Esto fue un rompecabezas para mí. Mientras juntaba estas nuevas piezas, razoné que todos nuestros tribunales desde 1938 eran tribunales de derecho mercantil y no tribunales de derecho consuetudinario. Todavía faltaban piezas del rompecabezas. SECCIÓN 5: Un amigo en la corte. Afortunadamente, me hice amigo de un juez. Ahora no te harás amigo de un juez si vas a la corte como un "lobo de negro"

no me iba a decir mas. SECCIÓN 4: 1938 y el ferrocarril de Erie. Bueno, me puse a investigar. Descubrí que 1938 fue el año del Erie Railroad v. Caso Tompkins de la Corte Suprema. También fue el año en que los tribunales alegan que mezclaron Derecho con Equidad. Leí el caso del Ferrocarril Erie. Un hombre había demandado al ferrocarril de Erie por daños y perjuicios cuando fue golpeado por una tabla que sobresalía de un vagón mientras caminaba junto a las vías. El tribunal de distrito se había pronunciado sobre la Ley Comercial (Ley de Títulos Negociables); que este hombre no tenía ningún contrato con Erie Railroad, y por lo tanto carecía de legitimación para demandar a la compañía. Bajo el Common Law (Ley Natural) estaba dañado y habría tenido derecho a demandar. Esto anuló una decisión permanente de más de cien años. Swift V. Tyson en 1840 fue un caso similar, y la decisión de la Corte Suprema entonces fue que en un caso de este tipo, la corte juzgaría por el Common Law (Ley Natural) del Estado donde ocurrió el incidente—en este caso, Pensilvania . En el caso del Ferrocarril Erie, la Corte Suprema ahora dictaminó que todos los casos federales serán juzgados bajo la Ley de Instrumentos Negociables. No habría más decisiones basadas en el Common Law a nivel federal. Así que aquí encontramos la mezcla de Ley con Equidad. Esto fue un rompecabezas para mí. Mientras juntaba estas nuevas piezas, razoné que todos nuestros tribunales desde 1938 eran tribunales de derecho mercantil y no tribunales de derecho consuetudinario. Todavía faltaban piezas del rompecabezas. SECCIÓN 5: Un amigo en la corte. Afortunadamente, me hice amigo de un juez. Ahora no te harás amigo de un juez si vas a la corte como un "lobo de negro"

no me iba a decir mas. SECCIÓN 4: 1938 y el ferrocarril de Erie. Bueno, me puse a investigar. Descubrí que 1938 fue el año del Erie Railroad v. Caso Tompkins de la Corte Suprema. También fue el año en que los tribunales alegan que mezclaron Derecho con Equidad. Leí el caso del Ferrocarril Erie. Un hombre había demandado al ferrocarril de Erie por daños y perjuicios cuando fue golpeado por una tabla que sobresalía de un vagón mientras caminaba junto a las vías. El tribunal de distrito se había pronunciado sobre la Ley Comercial (Ley de Títulos Negociables); que este hombre no tenía ningún contrato con Erie Railroad, y por lo tanto carecía de legitimación para demandar a la compañía. Bajo el Common Law (Ley Natural) estaba dañado y habría tenido derecho a demandar. Esto anuló una decisión permanente de más de cien años. Swift V. Tyson en 1840 fue un caso similar, y la decisión de la Corte Suprema entonces fue que en un caso de este tipo, la corte juzgaría por el Common Law (Ley Natural) del Estado donde ocurrió el incidente—en este caso, Pensilvania . En el caso del Ferrocarril Erie, la Corte Suprema ahora dictaminó que todos los casos federales serán juzgados bajo la Ley de Instrumentos Negociables. No habría más decisiones basadas en el Common Law a nivel federal. Así que aquí encontramos la mezcla de Ley con Equidad. Esto fue un rompecabezas para mí. Mientras juntaba estas nuevas piezas, razoné que todos nuestros tribunales desde 1938 eran tribunales de derecho mercantil y no tribunales de derecho consuetudinario. Todavía faltaban piezas del rompecabezas. SECCIÓN 5: Un amigo en la corte. Afortunadamente, me hice amigo de un juez. Ahora no te harás amigo de un juez si vas a la corte como un "lobo de negro"

otras fuerzas militares. Así que hasta que puedan consolidar gradualmente todos los ejércitos en un EJÉRCITO MUNDIAL, y todos los tribunales en un TRIBUNAL MUNDIAL, no es conveniente admitir la jurisdicción de los tribunales bajo los cuales están operando. Cuando entendemos estas cosas, nos damos cuenta de que hay ciertos secretos que no quieren admitir, y podemos usar esto para nuestro beneficio. ARTÍCULO 9: Jurisdicción. La Constitución de los Estados Unidos menciona tres áreas de jurisdicción en las que los tribunales pueden operar: SECCIÓN 10: Ley común. La Ley Común (Ley Natural o Constitucional) se basa en las Leyes de nuestro Creador tal como las presentó originalmente Moisés. Cada vez que alguien es acusado en virtud del derecho consuetudinario, debe haber una parte perjudicada. Usted es libre bajo la Ley Común de hacer cualquier cosa que le plazca, siempre y cuando no infrinja la vida, la libertad o la propiedad de otra persona. Tienes derecho a hacer el ridículo siempre que no atentes contra la vida, la libertad o la propiedad de otra persona. El derecho consuetudinario no permite ninguna acción gubernamental que impida que un hombre haga el ridículo. Por ejemplo, cuando cruce la línea estatal, probablemente verá un letrado que dice: "ABRONCHE SUS CINTURONES DE SEGURIDAD - ES LA LEY". Esto no puede ser de derecho consuetudinario porque ¿a quién dañaría si no se abrochara el cinturón? Nadie. Esto sería un rendimiento obligado. Pero el derecho consuetudinario no puede obligar a la ejecución. Toda violación del derecho común es un ACTO PENAL que es punible. ARTÍCULO 11: Ley de Equidad. La Ley de Equidad es la ley que obliga a la ejecución. Obliga a

cumplir con la letra exacta de cualquier contrato en el que se encuentre. Por lo tanto, si ha obligado a cumplir, debe haber un contrato en alguna parte y está obligado a cumplir bajo la obligación del contrato. Ahora bien, esto sólo puede ser una acción civil, no penal. En la Jurisdicción Equitativa, no puede ser juzgado penalmente, pero puede ser obligado a cumplir con la letra del contrato. Si luego se niega a cumplir las instrucciones del tribunal, se le puede acusar de desacato al tribunal, que es una acción penal. ¿Son nuestras leyes de cinturón establecidas leyes de equidad? No. No lo son, porque usted no puede ser penalizado o castigado bajo la jurisdicción de Equidad por no cumplir con la letra de un contrato. [Esto, por supuesto, ha cambiado desde la publicación de este artículo; así que sigue leyendo].

ARTÍCULO 12: Derecho del Almirantazgo o Marítimo. El Almirantazgo es una jurisdicción civil de Cumplimiento Obligado, que tiene Sanciones Penales por no adherirse a la letra de un contrato, pero esto sólo se aplica a los contratos internacionales. Ahora podemos ver bajo qué jurisdicción se encuentran las leyes sobre cinturones de seguridad (y todas las leyes de tránsito, códigos de construcción, ordenanzas, códigos de impuestos, etc.). Siempre que haya una sanción por incumplimiento (como la falta deliberada de presentación) que sea la Ley del Almirantazgo/Marítimo y debe haber un contrato internacional válido en vigor. Sin embargo, los tribunales no quieren admitir que están operando bajo la Jurisdicción del Almirantazgo/Marítima [en lo sucesivo, A/M], por lo que tomaron la ley internacional o Ley Mercantil y la adoptaron en nuestros códigos. Esto es lo que decidió el SC en el caso Erie Railroad: que las decisiones se basarían en el derecho comercial (o derecho comercial) y que habrá sanciones penales asociadas con ello. Dado que se instruyó a los jueces para que no la llamaran Jurisdicción A/M, la llaman Jurisdicción Estatutaria. [Busqué Jurisdicción estatutaria

en la 4ª edición del Black's Law Dictionary. No está ahí, así que busqué el Estatuto, y bajo su definición está este párrafo: Esta palabra se usa para designar a los

ley escrita en contraposición a la ley no escrita. Foster v. Marrón, calibre 199. 444, 34 S.E.2d, 530 535 Véase Common Law.] [La ley no escrita es ley consuetudinaria ; "contradistinción" significa "en oposición a" "opuesto a".] SECCIÓN 13: Tribunales de Contrato. Puede preguntar cómo llegamos a esta situación en la que se nos puede acusar de no usar los cinturones ajustados y multarnos por ello. ¿No ha jurado el juez defender la Constitución? Sí . Pero debes entender que en el art. I, Secta. 10, la Constitución nos da el derecho ilimitado de contratar siempre y cuando no atentemos contra la vida, la libertad o la propiedad de otra persona. Los contratos son exigibles, y la Constitución establece dos jurisdicciones donde se pueden hacer cumplir los contratos, Equidad o Almirantazgo. Pero las encontramos siendo aplicadas en la Jurisdicción Estatutaria. Esta es una parte vergonzosa para los tribunales que podemos usar para arrinconar a los jueces en sus propios tribunales. Cubriremos esto más adelante.

ARTÍCULO 14: Los contratos deben ser voluntarios. Según el derecho consuetudinario, ambas partes deben celebrar todos los contratos a sabiendas, voluntariamente e intencionalmente o el contrato será inejecutable y nulo. Estas son características de un contrato de derecho anglosajón. Hay otra característica: el contrato debe basarse en la sustancia. Por ejemplo, los contratos solían decir, "Por un dólar y otra consideración valiosa, pintaré su casa, etc." Ese era un contrato válido, el dólar era un dólar de plata genuino. Ahora suponga que escribió un contrato que decía: "Por un billete de la Reserva Federal (FRN) y otras consideraciones, pintaré su casa". Y suponga, por ejemplo, que pinté su casa del color equivocado. ¿Podría ir a un tribunal de derecho consuetudinario y obtener

justicia ? NO, no podrías. Sin sustancia, sin contrato. Verá, un billete de la Reserva Federal es un dólar "coloreable" ya que no tiene sustancia, y en una jurisdicción de derecho consuetudinario ese contrato sería inaplicable. "Agradable: Lo que es solo en apariencia, y no lo que pretende ser; por lo tanto, falsificado, fingido, que tiene la apariencia de la verdad". (Black's Law Dictionary, 5th ed.) SECCIÓN 15: Dinero aceptable y tribunales aceptables. La palabra "coloreable" significa algo que parece ser genuino, pero no lo es. Tal vez parezca un dólar, y tal vez se gaste como un dólar, pero si no es canjeable por dinero lícito (plata u oro) es "coloreable"; fiat; falso ; falso . Si se utiliza un billete de la Reserva Federal en un contrato, entonces el contrato se convierte en un contrato "coloreable". Y los contratos "colorables" sólo pueden hacerse cumplir bajo una jurisdicción "colorable". Entonces, al crear las Notas de la Reserva Federal, el gobierno tuvo que crear una jurisdicción "aceptable" para cubrir los tipos de contratos que las utilizan. Ahora tenemos lo que se llama Jurisdicción Estatutaria, que no es una jurisdicción genuina del Almirantazgo. Los jueces están aplicando una Jurisdicción del Almirantazgo "plausible" porque estamos usando "dinero plausible" . El Almirantazgo de Colorable ahora se conoce como Jurisdicción Estatutaria. Entonces, veamos cómo llegamos a esta Jurisdicción Estatutaria. ARTÍCULO 16: Código Uniforme de Comercio. El gobierno estableció un sistema legal "colorable" para adaptarse a su moneda "colorable". Solía llamarse Ley Mercantil o Ley de Instrumentos Redimibles porque se trataba del papel, que era redimible

en algo sustancial. Pero una vez que los billetes de la Reserva Federal fueron declarados irreemplazables, hubo que

ser un sistema legal que fuera completamente "coloreable" de principio a fin. Este sistema legal está codificado como el Código Comercial Uniforme (UCC), y ha sido adoptado en todos los estados de la Unión. Esta es una ley "coloreable", utilizada en todos los tribunales de la nación. Ya expliqué una de las claves antes, que es que el país está en bancarrota y no tenemos derechos. Si el amo dice "salta", es mejor que el esclavo salte, porque el amo tiene derecho a cortarle la cabeza. Como esclavos no tenemos derechos. Pero los Acreedores/Amos tuvieron que encubrir ese hecho, por lo que crearon el sistema legal llamado UCC. Esta jurisdicción "coloreable" bajo la UCC es la próxima clave para entender lo que ha sucedido. SECCIÓN 17: Contrato o Acuerdo. Una diferencia entre el derecho consuetudinario y el UCC es que en el derecho consuetudinario, los contratos deben celebrarse: (1) a sabiendas, (2) voluntariamente y (3) intencionalmente. Bajo la UCC esto no es así. En primer lugar, los contratos son necesarios, pero según el UCC, los "acuerdos" pueden ser vinculantes, y si solo ejerce los beneficios de un "acuerdo" i, se presume, o implica, que tiene la intención de cumplir con las obligaciones asociadas con esos beneficios. Si acepta un beneficio ofrecido por el gobierno, está obligado a seguir todos los estatutos relacionados con ese beneficio. Entonces, su método es hacer que todos ejerzan un beneficio; y ni siquiera tienen que decirle a la gente cuál es el beneficio. es . Algunas personas piensan que es la licencia de conducir , la licencia de matrimonio , o el certificado de nacimiento , etc. Creo que no es ninguno de estos . SECCIÓN 18 : El beneficio obligatorio . Creo que el beneficio que se está utilizando es que se nos ha dado el privilegio de " pagar la deuda " con responsabilidad limitada , en lugar de " pagar la deuda " con sustancia . Cuando pagamos una deuda , damos

sustancia por sustancia; igual valor por igual valor. Si compro un litro de leche con un dólar de plata, ese dólar pagó por la leche, y la leche pagó por el dólar, sustancia por sustancia: libra por libra. Pero si utilizo una Reserva Federal para comprar la leche, no la he pagado. No hay sustancia en el billete de la Reserva Federal. Es papel sin valor dado a cambio de algo de valor sustantivo. El Congreso nos ofrece este Remedio en forma de beneficio. El dinero de la deuda, el dinero falso, autorizado por los Estados Unidos federales, se puede gastar en todo el territorio continental de los Estados Unidos, se declara moneda de curso legal para todas las deudas, públicas y privadas, y la responsabilidad limitada es que no puede ser demandado por no pagar su deudas cuando usted "descargue" el "carga" usando este dinero coloreable. Así que han dicho , " Te vamos a ayudar ; puedes " liquidar " tus deudas en lugar de " pagar " tus deudas " . . Solo podemos usar los tribunales de Colorable Law. Estamos bajo la jurisdicción de la UCC. Estamos utilizando instrumentos negociables no redimibles y estamos liquidando deudas en lugar de pagar deudas. ARTÍCULO 19: Remedio y Recurso. Todo sistema de derecho civilizado debe tener dos características, Remedio y Recurso. Remediar es una manera de salir de debajo de la ley. El recurso es si usted ha sido dañado bajo la ley; usted puede recuperar su pérdida. El Common Law, la Ley de Comerciantes, e incluso la UCC, todas tienen Recurso y Recurso, pero por mucho tiempo no pudimos encontrarlo. Si va a una biblioteca de

derecho y pide ver el UCC, le mostrarán un estante de libros completamente llenos del UCC. Cuando tome un volumen y comience a leerlo, parecerá haber sido escrito intencionalmente para ser confuso. Nos llevó mucho tiempo descubrir dónde se encuentra

Remedio y Recurso se encuentran en el UCC. Se encuentran justo en el primer volumen, en UCC 1-207 y 1-103. ARTÍCULO 20: Remedio. La realización de una Reserva de Derechos válida conserva los derechos que la persona poseía en ese momento, y evita la pérdida de tales derechos por aplicación de los conceptos de renuncia o impedimento legal. (UCC 1-207.7) Es importante recordar cuando vamos a un tribunal que estamos en una jurisdicción comercial internacional. Si vamos a la corte y decimos, " EXIGO MIS DERECHOS CONSTITUCIONALES " , lo más probable es que el juez diga, "¡ Mencionas la Constitución otra vez y te encontraré en desacato al tribunal ! " Entonces, no entendemos cómo el puede hacer eso ¿No ha jurado defender la Constitución? La regla aquí es esta. No se le puede "acusar" en una jurisdicción y "defender" en otra. Por ejemplo, si el gobierno francés se acerca a usted y le pregunta dónde presentó su impuesto sobre la renta francés para un determinado año, ¿acude al gobierno francés y diga: "Exijo mis derechos constitucionales?" No. La respuesta adecuada es " LA LEY NO SE APLICA A MÍ NO SOY FRANCÉS." Debe hacer su reserva de derechos bajo la jurisdicción en la que se le acusa, no bajo alguna otra jurisdicción. Entonces, en un tribunal de la UCC, debe reclamar su reserva de derechos en virtud de la UCC 1-207. [ahora cambiado a UCC 1-308] SECCIÓN 21: UCC 1-308 continúa diciendo: Cuando se trata de un derecho o reclamo renunciado, la falta de hacer una reserva del mismo causa una pérdida del derecho y prohíbe su afirmación en un fecha posterior . (UCC 1-308.9) Tiene que dar a conocer su reclamo con anticipación. Más adelante dice: "La Suficiencia de la Reserva: Cualquier expresión que indique la intención de reservar derechos, es suficiente, como "sin

perjuicio". (UCC 1-308.4) Cada vez que firme cualquier documento legal que trate de los billetes de la Reserva Federal de cualquier forma, debajo de su firma escriba: "Sin perjuicio" o "Sin perjuicio UCC 1-308". sus derechos . Puede ver , en 1-308.4 , que se ha reservado suficientemente sus derechos . Es muy importante entender exactamente lo que esto significa . Por ejemplo , el juez le preguntó a un hombre que usó esto con respecto a una multa de tránsito lo que quiso decir al escribir "sin perjuicio" en su declaración ante el tribunal. No había tratado de entender los conceptos involucrados. Solo quería usarlo para evitar pagar el boleto. No sabía lo que significaba. Cuando el juez le preguntó que quería decir con firmar de esa manera , le dijo al juez que no era perjuicio contra nadie . El juez sabía que el hombre NO TENÍA IDEA de lo que significaba por lo que perdió el caso . Debes SABER lo que significa SECCIÓN 22 : Sin perjuicios UCC 1-308 Cuando usa "sin perjuicios" udice " o " sin perjuicio de UCC 1-308 " en relación con su firma , usted está diciendo : " Me reservo mi derecho a no ser obligado a cumplir bajo ningún contrato o acuerdo comercial que no celebre A CONOCIMIENTO , VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE no acepta la responsabilidad de cualquier beneficio obligado, o cualquier contrato o acuerdo comercial no revelado. ¿Qué es la ejecución forzosa de un acuerdo comercial no revelado? Cuando usa billetes de la Reserva Federal en lugar de dólares de plata, ¿es voluntario? No. No existe dinero lícito, por lo que debe utilizar los billetes de la Reserva

Federal; debe aceptar el beneficio. El gobierno le ha dado el beneficio de descargar sus deudas. ¡Qué simpáticos son! Pero si no has reservado

sus derechos bajo 1-308, está obligado a aceptar el beneficio y, por lo tanto, está obligado a obedecer cada estatuto, ordenanza y regulación del gobierno, en todos los niveles de gobierno: federal, local y estatal. Si entiende esto, podrá explicárselo al juez cuando le pregunte. Y él le preguntará, así que prepárese para explicar esta declaración a la corte. También deberá comprender UCC 1-103- Argumentos y recursos. Si quiere entender esto completamente, vaya a una biblioteca legal y fotocopie estas dos secciones del UCC. Es importante obtener la versión de Anderson. Algunas de las bibliotecas jurídicas sólo tendrán la versión de West Publishing, que es muy difícil de entender. En Anderson, se divide con decimales en diez partes y, lo que es más importante, está escrito en inglés sencillo. ARTÍCULO 23: Recurso. Recurso aparece en UCC en 1-103.6, que dice: " El Código es complementario al Common Law, que permanece en vigor, excepto donde sea desplazado por el código. Un estatuto debe interpretarse en armonía con el Common Law, a menos que exista una clara intención legislativa de derogar el Common Law." (UCC 1-103.6) Este es el argumento a utilizar en los tribunales. El Código reconoce el Derecho Común. Si no reconociera el derecho consuetudinario, el gobierno tendría que admitir que Estados Unidos está en bancarrota y es propiedad total de sus acreedores. Pero no conviene admitirlo. El Código no fue escrito para anular por completo la Ley Común. Por lo tanto, si ha realizado una reserva suficiente, oportuna y explícita de sus derechos de conformidad con ICC 1-308, puede insistir en que los estatutos se interpreten en armonía con el Common Law.

Si el cargo es una multa de tránsito, puede exigir que la corte presente a la persona lesionada que presentó una denuncia verificada. Por ejemplo, si lo acusaron de no abrocharse el cinturón de seguridad, puede preguntarle a la corte quién resultó lesionado como resultado de su fracaso en " abrocharse el cinturón " ? Sin embargo, si el juez no lo escucha y sigue adelante con el caso, querrá leerle la última oración de UCC 1-103.6 que establece que : El Código no se puede leer para excluir una acción de derecho consuetudinario. Dígame al juez: "Su señoría, puedo demandarlo bajo el derecho consuetudinario por violar mis derechos bajo el UCC". Tengo un recurso, bajo el UCC para reservar mis derechos bajo el derecho común. He ejercido mi Remedio, por lo que debe interpretar esta estatua en armonía con la Ley Común. Para estar en armonía con el Common Law, debes traer a la parte dañada. [Nota: En realidad, es mejor usar un sello de goma, porque esto demuestra que previamente se había reservado sus derechos. El simple hecho de que tarde varios días o una semana en ordenar y obtener un sello demuestra que usted se había reservado sus derechos antes de firmar el documento. (Anderson Uniform Commercial Code Lawyers ' Cooperative Publishing Co.)] Si el juez insiste en continuar con el caso, actúe confundido y haga esta pregunta : " Déjeme ver si entiendo, Su Señoría : ¿ Ha tomado esta corte una determinación legal de que las Secciones 1-308 y 1-103 de la UCC, que es el sistema legal bajo el cual está operando, ¿no son leyes válidas ante este tribunal? Ahora el juez está en una jamba. ¿Cómo puede el tribunal desechar una parte de el Código y defender otro? Si responde "sí", entonces usted dice: "Le notifico a este tribunal que estoy apelando su

determinación legal". " Por supuesto , el tribunal superior confirmará el Código en la apelación . El juez lo sabe , por lo que lo ha arrinconado .

ARTÍCULO 24: Aplicación Práctica en los Juzgados de Tránsito. Solo para que podamos entender cómo funciona todo este proceso, veamos una situación judicial como una infracción de tránsito. Suponga que se saltó un semáforo en amarillo y un policía le dio una multa de tráfico. 1. Lo primero que querrás hacer es retrasar la acción al menos tres semanas. Esto lo puede hacer siendo agradable y cooperativo con el oficial. Explíquele que está muy ocupado y pídale que programe su comparecencia ante el tribunal dentro de unas tres semanas. (En este punto, debemos recordar el truco del gobierno: "Soy del gobierno, estoy aquí para ayudarlo". Entonces, queremos usar este enfoque con ellos). 2. El siguiente paso es ir a la secretario de la corte de tránsito y "Creo que sería útil si hablo con usted, porque quiero decir, para ahorrar algo de dinero al gobierno (esto llamará su atención). Voy a apelar este caso. Como usted sabe, en una apelación, tengo que tener una transcripción, pero el tribunal de tráfico no tiene un taquígrafo judicial. Sería una pérdida de dinero de los contribuyentes pasarme por este tribunal y luego tener que darme un juicio 'de novo' (nuevo juicio) en un tribunal de actas . Necesito una transcripción para apelar , y para ahorrar algo de dinero al gobierno , tal vez podría programar mi comparecencia en un tribunal de actas " . Puede mostrar la fecha en la boleta y el secretario Por lo general, está de acuerdo en que hay mucho tiempo para programar su juicio para un tribunal de registro. Ahora, su primera comparecencia es en una corte de registro y no en una corte de tránsito, donde no hay registro. Cuando ingrese a la corte, habrá un reportero de la corte que registrará cada palabra que diga el juez, de modo que el juez sea mucho más cuidadoso en una corte de registro. Estará en una situación mucho mejor allí que en la corte de tráfico. Si no hay constancia, el juez puede decir lo que quiera, puede ponerte todo tipo de nombres y decirte que no tienes derechos, etc. y negarlo después.

3. Cuando llegue a la corte, el juez leerá los cargos: conducir con un semáforo en amarillo, o lo que sea, y esto es una violación de la ordenanza 'xyz'. Luego le preguntará: "¿Entiende los cargos que se le imputan?" 4. "Bueno, su señoría, hay una pregunta que me gustaría hacerle antes de declararme inocente o culpable. Creo que podría responderse si yo podría poner al oficial en el estrado por un momento y hacerle algunas preguntas breves ". Juez: "No veo por qué no. Tomemos juramento al oficial y hagamos que suba al estrado". 5. "¿Es este el instrumento que me diste?" (Entregándole la citación de tránsito) de la misma. " Oficial : " Sí , esta es una copia del mismo ; el juez tiene la otra parte "¿De dónde obtuvo mi dirección que escribió en la citación?" Oficial: "Bueno, la obtuve de su licencia de conducir". usted no entiende los cargos. Con eso en el expediente, el tribunal no puede avanzar para juzgar los hechos. Esto se cubrirá más adelante.] (Entregándole al oficial su licencia de conducir) "¿Es este el documento del que copió mi nombre y dirección?" Oficial: "Sí, aquí es donde lo obtuve". leer la firma que está en esa licencia?" (El oficial lee la firma) debajo de la firma? " " Mientras esté allí , podría leer en el registro lo que dice Oficial : " Dice , Sin prejuicios UCC 1-308 " .

Juez: "¡Déjeme ver esa licencia!" (Él mira y se vuelve hacia el oficial) "¿No notó esta letra debajo de la firma en esta licencia cuando copió su nombre y dirección en la multa?" Oficial: "Oh, no . Solo estaba obteniendo la dirección , no miré allí . " Juez : " Usted no es muy observador como oficial . Por lo tanto , me temo que no puedo aceptar su testimonio con respecto a los hechos de este caso . Este caso es desestimado ". 6. En este caso, el juez encontró una salida conveniente: podría decir que el oficial no fue lo suficientemente observador para ser un testigo confiable. No quiso admitir la verdadera naturaleza de la jurisdicción de su tribunal. Una vez que quedó en el expediente que usted había escrito "Sin perjuicio UCC 1-308" en su licencia, el juez sabía que tendría que admitir: a....que usted se había reservado sus derechos de derecho consuetudinario bajo el UCC; b que lo había hecho lo suficiente escribiendo "Sin perjuicio de UCC 1-308" en su licencia de conducir; c que el estatuto ahora tendría que ser leído en armonía con el Common Law , y el Common Law dice que el estatuto existe , pero no hay parte lesionada ; d que como no hay parte agraviada ni testigo querellante , el tribunal no tiene jurisdicción bajo el Common Law . 7. Si el juez trata de seguir adelante de todos modos y juzgar los hechos del caso, querrá hacerle la siguiente pregunta: "Su Señoría, déjeme entender esto correctamente: ¿ha hecho este tribunal una determinación legal de que tiene autoridad bajo la jurisdicción bajo la cual está operando, para ignorar dos secciones del Código Comercial Uniforme que se le han llamado la atención?" Si él dice que sí, dígame que notificó al tribunal que usted

apelará su determinación legal, y si sus acciones lo perjudican, lo demandará en una acción de derecho consuetudinario bajo la jurisdicción de la UCC. Esto funcionará igual de bien con el Servicio de Impuestos Internos. De hecho, podemos usar el UCC con el IRS incluso antes de llegar a la corte. SECCIÓN 25: Uso del código con el IRS. Si el IRS le envía un Aviso de deficiencia, esto se denomina "presentación" en el UCC. Una "presentación" en el UCC es muy similar al Common Law. Primero debemos entender cómo funciona esto en el Common Law. Supongamos que obtengo el nombre de un hombre de una guía telefónica, alguien que nunca he conocido. Y le envió una factura, o factura, en un bonito membrete, que dice: "Por servicios prestados \$ 10,000.00" y se lo envió por correo certificado, con acuse de recibo a la dirección tomada de la guía telefónica. El hombre tiene que firmarlo antes de poder abrirlo, así que obtengo un recibo de la tarjeta verde de que lo recibió. Cuando lo abre, encuentra una factura por \$10,000 y la siguiente declaración: "Si tiene alguna pregunta con respecto a esta factura o a los servicios prestados, tiene treinta días para hacerlas saber". nunca ha oído hablar de mí , así que simplemente tira la factura y asume que estoy confundido o loco . Al final de los treinta días , voy a la corte y obtengo un fallo en rebeldía contra él . Recibió una factura de \$ 10,000 y me dieron treinta días para responder . No objetó ni hizo ninguna pregunta al respecto . Ahora ha incumplido con la factura y yo puedo cobrar legalmente los \$ 10,000 . Esto es derecho consuetudinario . La UCC funciona con el mismo principio . En el momento en que reciba un Aviso de Deficiencia del IRS, devuélvalo inmediatamente con una carta que diga: "La presentación anterior no se cumple". (Tu nombre) tiene

UCC 1-308. se reservó todos sus derechos bajo el Código Comercial Uniforme en Esto debería

ser todo lo que sea necesario, ya que no hay nada más que puedan hacer. De hecho, recientemente ayudé a alguien en Maine que recibió un Aviso de Deficiencia. El hombre envió una carta como esta, deshonrando la "presentación". El IRS respondió diciendo que no podían tomar una determinación en esa oficina, pero que la entregarían al Departamento de Cobranzas. Se adjuntó una carta del Departamento de Cobranzas, en la que decían que lamentaban las molestias que le habían causado y que le habían retirado el NOD. Entonces puede ver que si se maneja correctamente, estas cosas se resuelven fácilmente. SECCIÓN 26: Quiebra inminente. En mi camino hacia aquí, tuve la oportunidad de visitar al Gobernador de Él está muy preocupado de que si se postula para el cargo este noviembre, no habrá un Estado al final de cuatro años. Él cree que los banqueros internacionales podrían ejecutar la hipoteca de la nación y admitir oficialmente que son dueños del mundo entero. Podrían reunir a todos en el edificio de la capital del estado, ponerlos en un campo de internamiento y retenerlos indefinidamente. Puede que les den una oportunidad, o puede que no. Pueden hacer lo que quieran. Como expliqué anteriormente, no ha sido conveniente ejecutar la hipoteca de la nación hasta que no pudieran tener todo listo. Aquí es donde entra en juego la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. Se ha puesto en marcha sin que nadie realmente se dé cuenta. SECCIÓN 27: FEMA. FEMA o la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias ha sido diseñada para cuando Estados Unidos se declare oficialmente en bancarrota, lo que sería una emergencia nacional. En un nacional

emergencia, se suspenderían todos los Derechos Constitucionales y toda la ley que existía anteriormente. FEMA ha creado grandes campos de concentración donde pondrían a cualquiera que pudiera causar problemas para el plan y proceso ordenado del nuevo régimen para tomar el control de la nación. Incluso un Gobernador podría ser arrojado a uno de estos campos de entierro y retenido allí indefinidamente. Todo esto está en su lugar ahora y solo están esperando para declarar una emergencia nacional. Entonces incluso los gobiernos estatales podrían ser disueltos. Cualquiera que pudiera oponerse al nuevo régimen podría ser encarcelado hasta que se redactara un nuevo conjunto de leyes y se estableciera un nuevo gobierno. El Gobernador sabe todo esto y está muy preocupado. No quiere estar en el cargo cuando pase todo esto. Yo [Harold Freeman] lo visité y le dije que hay ciertas acciones que debemos tomar en este momento. Creo que deberíamos considerar el hecho de que, según la UCC, cada Estado es parte acomodaticia de la deuda pública. Para entender esto debemos darnos cuenta de que hay dos entidades separadas conocidas como los "Estados Unidos". SECCIÓN 28: La influencia de Rothschild. Cuando se fundó Estados Unidos, los Rothschild estaban muy descontentos porque se fundó sobre la ley común cristiana. El Common Law se basa en la sustancia y esta sustancia se menciona en la Constitución como plata y oro. América es una República Constitucional que es una Unión de los Estados bajo la Constitución. Cuando el Congreso estaba trabajando para la República, lo único que el Congreso podía pedir prestado o emitir era plata u oro, y los Bancos Rothschild no prestaban plata ni oro. Naturalmente, no les gustó este nuevo gobierno.

Los Rothschild tenían un trato con el Rey de Inglaterra. El Rey pediría prestado papel y estaría

de acuerdo en devolverlo en oro. Pero estos Estados Unidos, con su Constitución, eran un obstáculo para los Rothschild, y era muy ventajoso para ellos recuperar las colonias bajo el Rey. Así que los Rothschild financiaron la guerra de 1812 para traer de vuelta a Estados Unidos bajo la corona británica. No funcionó según lo planeado, por lo que tuvieron que encontrar otra forma. ARTÍCULO 29: La falla en la Constitución, dos naciones en una. Alrededor de la época de la Guerra Civil Americana, descubrieron una falla en la Constitución. El defecto fue el art. I, Secta. 3, cláusula 17. Recuerde, hay dos naciones llamadas los "Estados Unidos". de la definición presentada en el Black's Law Dictionary] ¿Es esta una nación? Sí. Tenemos un órgano de gobierno en la República; un gobierno de tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, bajo una Constitución. Tenemos un territorio prescrito que contiene un pero el Artículo I, Sec. 8, Cláusula 17 otorgaba al Congreso (el poder legislativo de los tres poderes del gobierno) el gobierno exclusivo sobre un territorio diferente que contenía un cuerpo de personas (Distrito de Columbia) . Aquí tenemos una nación dentro de una nación - una Democracia Legislativa dentro de una República Constitucional Cuando el Congreso era parte de una República Constitucional, estaba obligado a proporcionar un medio de intercambio para el Personas .

Su función era acuñar plata y oro. Cualquiera que tuviera un piese de plata u oro podía traerlo y hacerlo acuñar libremente en la moneda de oro. Este fue el medio de intercambio para la República. Pero en la Democracia Legislativa (sobre Washington DC) el Congreso no está limitado por la Constitución. Regla exclusiva del Congreso sobre el Distrito de Columbia y su pueblo Los legisladores del Distrito de Columbia pueden hacer la ley por mayoría de votos , porque el Distrito de Columbia es una democracia en la que sus agentes administrativos hacen cumplir sus propias leyes y los tribunales administrativos en su gobierno t sus propias leyes. Aquí tenemos a la legislatura haciendo la ley, haciendo cumplir la ley y juzgando la ley, todo dentro de una rama del gobierno. Este es un gobierno de una sola rama; dentro de un gobierno de tres poderes. Bajo el gobierno de tres ramas, el Congreso aprueba leyes que deben estar en armonía con la Constitución, el ejecutivo hace cumplir estas leyes aprobadas por el Congreso, y el poder judicial trata de estas leyes aprobadas por el Congreso, de conformidad con la Constitución. LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL DE TRES RAMAS Y LA DEMOCRACIA LEGISLATIVA DE UNA RAMA Ambas llamadas Estados Unidos " . Uno es los Estados Unidos continentales . El otro es los Estados Unidos federales (Zona Federal) ARTÍCULO 39 , ¿ Es usted ciudadano de los Estados Unidos ? Si diga que usted es un ciudadano de los Estados Unidos, ¡a qué Estados Unidos se refiere! Cualquier persona que viva en el Distrito de Columbia es un ciudadano de los Estados Unidos. El resto de la población en la unión de cincuenta estados son Ciudadanos Nacionales de la nación. Estamos domiciliados en varios estados soberanos, y protegidos por las constituciones de esos estados de cualquier regla directa del Congreso

Su función era acuñar plata y oro. Cualquiera que tuviera un piese de plata u oro podía traerlo y hacerlo acuñar libremente en la moneda de oro. Este fue el medio de intercambio para la República. Pero en la Democracia Legislativa (sobre Washington DC) el Congreso no está limitado por la Constitución. Regla exclusiva del Congreso sobre el Distrito de Columbia y su

pueblo Los legisladores del Distrito de Columbia pueden hacer la ley por mayoría de votos , porque el Distrito de Columbia es una democracia en la que sus agentes administrativos hacen cumplir sus propias leyes y los tribunales administrativos en su gobierno t sus propias leyes. Aquí tenemos a la legislatura haciendo la ley, haciendo cumplir la ley y juzgando la ley, todo dentro de una rama del gobierno. Este es un gobierno de una sola rama; dentro de un gobierno de tres poderes. Bajo el gobierno de tres ramas, el Congreso aprueba leyes que deben estar en armonía con la Constitución, el ejecutivo hace cumplir estas leyes aprobadas por el Congreso, y el poder judicial trata de estas leyes aprobadas por el Congreso, de conformidad con la Constitución. LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL DE TRES RAMAS Y LA DEMOCRACIA LEGISLATIVA DE UNA RAMA Ambas llamadas Estados Unidos " . Uno es los Estados Unidos continentales . El otro es los Estados Unidos federales (Zona Federal) ARTÍCULO 39 , ¿ Es usted ciudadano de los Estados Unidos ? Si diga que usted es un ciudadano de los Estados Unidos, ¡a qué Estados Unidos se refiere! Cualquier persona que viva en el Distrito de Columbia es un ciudadano de los Estados Unidos. El resto de la población en la unión de cincuenta estados son Ciudadanos Nacionales de la nación. Estamos domiciliados en varios estados soberanos, y protegidos por las constituciones de esos estados de cualquier regla directa del Congreso

un extranjero no residente de esa nación. Es una corporación extranjera para usted. No es la República de los Estados Unidos continentales la que viene tras vosotros; es una nación extranjera la democracia legislativa de una nación extranjera que viene detrás de ti. presentación de los Estados Unidos federales, por lo que puede usar Si recibe un Aviso de Deficiencia del IRS, es un UCC para deshonrarlo, y puede decirle al IRS que se encuentra entre los Ciudadanos Nacionales de los Estados Unidos continentales: que usted es un extranjero no residente en los Estados Unidos federales. Nunca vivió en la Zona Federal (un territorio federal) y nunca tuvo ingresos de los Estados Unidos federales. Además, no se le puede exigir que presente o pague impuestos bajo el beneficio obligatorio de usar los billetes de la Reserva Federal, porque se ha reservado sus derechos bajo el derecho consuetudinario a través de UCC 1-308. ARTÍCULO 31: Intención original de los Fundadores. ¡Los Padres Fundadores nunca habrían creado un gobierno que fuera a mandarlos! Había 13 Estados soberanos. Eran naciones que unieron en unión para protegerse de los enemigos extranjeros. Proporcionaron un medio por el cual la unión de estados soberanos podía defenderse de los enemigos domésticos y extranjeros. Pero nunca le dieron al Congreso de los Estados Unidos gobierno directo sobre ningún ciudadano de ningún estado de la unión. No iban a recibir órdenes del gobierno que establecieron. ARTÍCULO 32: Región Federal - La Zona Federal. puede gobernar La Corte Suprema ha declarado que el Congreso crea lo que el Congreso crea. El Congreso NO creó los Estados; pero el Congreso SÍ creó regiones federales. Así que el Congreso puede gobernar las regiones federales, pero el Congreso NO PUEDE gobernar los Estados.

¿Cómo hemos sido engañados en las regiones federales? SECCIÓN 33: El truco del código postal. Recuerden cómo el gobierno siempre llega a usar y dice: "Soy del gobierno y vengo a ayudarlos". El gobierno fue a los distintos estados y dijo: "No queremos que vayan a todo ese

problema de escribir tres o cuatro letras para abreviar el nombre de su estado, como Ariz. para Arizona, simplemente escriba AZ en lugar de Ariz. O simplemente puede escribir WY para Wyoming en lugar de Wyo". a los estados de la unión se les han dado nuevas abreviaturas de dos letras. Incluso un estado como Rhode Island tiene una nueva abreviatura; RI en lugar de RI. Simplemente dejaron los puntos. Cuando usa una abreviatura de estado de dos letras, está obligado a usar el código postal (el código de mejora de la zona) porque hay muchos estados que comienzan con la misma letra. Por ejemplo, "M". ME es Maine - MI es Michigan - MS es Mississippi. Con MA , MO , MN , MS , etc . y algo de escritura descuidada , y no podría distinguir uno de otro . Así que usamos el código postal para diferenciarlos. Pero si escribiste Mich. o Min. , o señorita . , no habría problema en distinguirlos . No hay nada malo en usar el código postal, si identificas legalmente tu estado. Descubrí que ninguna legislatura estatal se ha reunido para cambiar legalmente la abreviatura de su estado de su antigua abreviatura a la nueva. Por lo tanto, si no usa la abreviatura legal de su estado, pero usa la nueva abreviatura legal más corta, debe usar el código postal. Busque en la página 11 del Directorio de códigos postales y le dirá que el primer dígito de su código postal es la región federal en la que reside. Si usa AZ para Arizona, no puede usar la constitución estatal para protegerlo porque no identificó legalmente su estado. Usó el código postal, que identifica en qué región federal vive. El Congreso puede gobernar las regiones federales directamente, pero no puede gobernar a los ciudadanos de ningún estado.

ARTÍCULO 34: Fiesta de alojamiento. Veamos cómo los estados se han convertido en la parte acomodaticia de la deuda pública. Muchas personas con las que he hablado, incluido el Gobernador, están muy preocupadas por esto y saben que podría suceder muy pronto. Si América es declarada una nación en bancarrota, será una emergencia nacional. FEMA se hará cargo y se opone a que el nuevo gobierno de los acreedores pueda ser enviado a un campo de detención en Alaska. No tendremos derechos de ningún tipo. Ya han establecido campos de prisioneros con campos de trabajo cercanos para que la gente pueda ser utilizada como mano de obra esclava. Podrían ser los gobernadores, legisladores y otros líderes quienes serían llevados a Alaska, mientras que las personas ahora privadas de sus derechos probablemente serían elegidas para dirigir el nuevo gobierno. Todo esto podría suceder muy pronto, ya que la deuda nacional es tan grande que es impagable. Incluso el interés de la deuda es prácticamente impagable. Como expliqué, la deuda nacional -más de tres billones de dólares-- [ahora \$17 billones de dólares] no la debe Estados Unidos continental. Es debido por los Estados Unidos federal que se le dio la autoridad para pedir prestado crédito bancario. Cuando el Congreso trabajaba para los Estados Unidos continentales, sólo podía pedir prestado plata y oro, por lo tanto, la deuda nacional fue prestada por los Estados Unidos federales. Los Estados Unidos federales tuvieron que atrapar a los Estados para que asumieran la obligación de endeudamiento de la deuda federal. En la UCC encontramos el término "fiesta de alojamiento". ¿Cómo se convirtieron los estados en la "parte acomodaticia" de la deuda federal? El gobierno federal obligó a los estados a negociar con billetes de la Reserva Federal, lo que significa que todo lo que hacen y han hecho los estados es "culpable". Bajo la jurisdicción "colorable" de la UCC, todos los estados son partes acomodaticias de la deuda federal.

La preocupación ahora es saber cómo podemos salir de esta situación. Le dije al Gobernador que en el Common Law y el Merchants Law (el Derecho Mercantil Internacional) hay un término que se llama "contrato sin intereses". Un "contrato sin interés" es inaplicable y nulo. ¿Qué es un "contrato sin intereses"? ARTÍCULO 35: Contrato sin intereses. Si tuviera que asegurar una casa que no me pertenece, sería un contrato sin intereses. Solo quisiera que la casa se incendiara. Yo pagaría una pequeña prima, tal vez unos pocos cientos de dólares, y lo aseguraría por \$80,000 contra incendios. Entonces estaría esperando que la casa se incendiara para poder cambiar mi pequeña prima por \$80,000. No tendría "ningún interés" en vivir o ser dueño de la casa. Según el derecho consuetudinario, esto se llama un contrato "sin interés", que no se puede hacer cumplir en ningún tribunal y, por lo tanto, es nulo. ARTÍCULO 36: Contratos inescrupulosos. Los contratos sin interés se llaman contratos inconcebibles. ¡La sección del Código Anderson sobre contratos desmedidos cubre más de cuarenta páginas! Los Estados Unidos federales han hecho de cada estado una parte acomodaticia de la deuda federal, lo que podría demostrarse que es un contrato inconcebible. Deberíamos presentar algunos litigios en los tribunales (antes de que el gobierno declare una emergencia nacional) alegando que este estado no tiene responsabilidad legal por la deuda nacional (de los Estados Unidos federales) porque se convirtió en una parte acomodaticia de esta deuda a través de un Desconcebible, Contrato sin intereses. Si tenemos este litigio ante los tribunales de Derecho Internacional cuando la nación se declara en quiebra, los Acreedores tendrían que resolver este asunto primero, y eso los retrasaría. Quisieran que el nuevo gobierno pareciera legítimo, por lo que quieren

no podía entrar y hacerse cargo del estado, porque estaría en una Corte Internacional. Esto es muy importante en este momento. SECCIÓN 37: Preguntas y Revisión. Nota: Estas son algunas de las preguntas formuladas después de la conferencia principal. Algunas son reformulaciones del material presentado anteriormente, pero contienen información valiosa que vale la pena repetir. ARTÍCULO 38: Técnicas de sala de audiencias. P. ¿Cómo "encasilló" al juez? R. Esto es fácil de hacer si no sabes demasiado. No sabía mucho, pero los encajoné. Debes hacerte un poco tonto. Si te arrestan y vas a la corte, solo recuerda que en una acción criminal, debes entender la ley, o es un error reversible que la corte te juzgue. Si no entiende la ley, no pueden juzgarlo y tienen que desestimar el caso. En cualquier caso de tráfico o de impuestos, lo llaman a la corte y el juez lee la ley y luego pregunta: ¿Entiende los cargos? Acusado: No, Su Señoría, no lo hago. Juez: Bueno, ¿qué tiene de difícil ese cargo? O condujo en dirección contraria en una calle de sentido único o no lo hizo. En esa calle solo se puede ir en un sentido, y si se va en el otro sentido es una multa de cincuenta dólares. ¿Qué tiene de difícil esto que no entiendes? Acusado: Bueno, Su Señoría, no es la letra de la ley, sino la naturaleza de la ley lo que no entiendo. La Sexta Enmienda a la Constitución me otorga el derecho de solicitar al tribunal que explique la naturaleza y la causa de cualquier acción en mi contra, y ante mi solicitud, el tribunal tiene el deber de responder. Tengo una pregunta sobre la naturaleza y la causa de esta acción.

Juez: Bueno, ¿qué es eso? que quieres saber? Acusado: Bueno, Su Señoría, ¿es esta una

acción civil o penal? no hay multa por lo que tiene que ser criminal.) Juez : Es penal . (Si fuera una acción civil, podría haber Acusado: Gracias, Señoría, por decirme eso. Entonces el expediente mostrará que esta acción contra (su nombre) es una acción penal, ¿es así? Juez: Sí. Acusado : Quisiera hacer otra pregunta sobre esta acción penal . Hay dos jurisdicciones penales mencionadas en la Constitución : una está bajo el Common Law , y la otra se ocupa de los Contratos Marítimos Internacionales bajo la Jurisdicción del Almirantazgo . La Equidad es Civil , y usted dijo se trata de una acción penal , por lo que parece que tendría que ser conforme al derecho común o al derecho marítimo , pero lo que me desconcierta , señoría , es que no existe un corpus delicti aquí para otorgar a este tribunal jurisdicción sobre mi persona y mis bienes bajo el Common Law . Por lo tanto , no parece que este tribunal se esté moviendo bajo el Common Law . Juez : No. Este tribunal no está bajo el Common Law . Acusado : Bueno , gracias , Su Señoría , pero ahora presente la acusación contra mi aun mas e difícil de entender. La única otra jurisdicción penal se aplicaría solo 1.) si hubiera un Contrato Marítimo Internacional involucrado , 2.) Yo fuera parte en él , 3.) se había incumplido , y 4.) el tribunal estaba operando en una Jurisdicción del Almirantazgo . Contrato marítimo, por lo que negaría que exista. No creo que haya estado nunca bajo ninguna Internacional tenga que exigir que dicho contrato, si existe, se coloque

. en evidencia , para que pueda impugnarlo . Pero seguro que este tribunal no lo es. Usted acaba de poner las palabras en boca del juez. Juez: No, le puedo asegurar que no estamos operando en una Jurisdicción del Almirantazgo. No estamos en el océano en alguna parte, estamos justo aquí en el medio del estado. No, esto no es una Jurisdicción del Almirantazgo. Acusado: Gracias Su Señoría, pero ahora estoy más desconcertado que nunca. Si este cargo no está bajo el Common Law ni bajo el Almirantazgo y esas son las dos únicas jurisdicciones penales mencionadas en la Constitución, ¿bajo qué tipo de jurisdicción podría estar operando este tribunal? Juez: Es Jurisdicción Estatutaria. Acusado: Oh, gracias, Su Señoría. Me alegro de que me hayas dicho eso. Pero nunca he oído hablar de esa jurisdicción. Entonces, si tengo que defenderme bajo esa jurisdicción, necesitaría tener las Reglas de Procedimiento Penal para la Jurisdicción Estatutaria. ¿Puede decirme dónde puedo encontrar tales reglas? (No hay reglas para la jurisdicción estatutaria, por lo que el juez se enojará mucho en este punto y dirá): Juez: Si quiere respuestas a preguntas como esa, consiga un abogado con licencia; no se me permite ejercer la abogacía desde el estrado. cualquiera lo haría. Acusado: Oh, Su Señoría, no creo que lo acuse de ejercer la abogacía desde el estrado si solo responde algunas preguntas para explicarme la naturaleza y la causa de esta acción para que pueda defenderme. más Juez: Ya le dije antes, no voy a contestar ninguna pregunta. Entiendes eso ? Si hace más preguntas con respecto a esto, lo encontraré en desacato a

Corte ! Ahora bien, si no puede pagar un abogado con licencia, la corte le asignará uno. Pero si desea que le respondan esas preguntas, debe obtener un abogado con licencia. Acusado: Gracias, Su Señoría, pero déjeme ver si entendí esto bien. ¿Ha hecho este tribunal una determinación legal de que tiene autoridad para llevar a cabo una acción penal contra mí, el acusado, bajo una jurisdicción secreta, cuyas reglas son conocidas únicamente por este

tribunal y los abogados con licencia, negándome así ese derecho a defenderme en mi propia persona? No tiene respuesta para eso. El juez probablemente pospondrá el caso y finalmente lo dejará pasar. De esta manera, puedes ser sabio como una serpiente e inofensivo como una paloma, pero no debes ir a la corte con un chip en tu hombro y como un lobo en el país de las "ovejas negras". Recuerde las palabras de Jesús: "Os envió como ovejas en medio de lobos; sed, pues, astutos como serpientes y sencillos como palomas". Las ovejas no atacan directamente a los lobos. Solo sé un cordero inocente que simplemente no puede entender el cargo, y recuerda que no pueden juzgarte penalmente si no entiendes el cargo. Eso sería automáticamente un error reversible en la apelación. ARTÍCULO 39: El Problema de la Seguridad Social. Si yo fuera un hombre joven, de 18 o 20 años y recién comenzando en mi primer trabajo, no querría el Seguro Social. Junto con mi firma en la solicitud, escribiría "Sin perjuicio UCC 1-308" para reservar mis derechos de derecho consuetudinario. Pero, ¿por qué no querría el Seguro Social hoy? Entré al sistema de Seguridad Social en la década de 1930 y le pagué dólares que tenían un buen poder adquisitivo. Ahora obtengo el rendimiento prometido en billetes de la Reserva Federal que tienen un valor considerablemente menor. Por ejemplo, en 1940 se podía comprar un automóvil Chevrolet de lujo por \$800 dólares. Con los billetes de la Reserva Federal de hoy, eso no comprará los guardabarros traseros y la cajuela de un

Chevrolet nuevo. Si yo fuera un hombre joven, no querría poner billetes de la Reserva Federal en SS ahora, y recuperar algo más tarde, como el marco alemán después de la Primera Guerra Mundial, cuando se necesitaban mil millones de marcos para comprar una barra de pan. Le devolverán todos los billetes de la Reserva Federal que le prometieron, pero es posible que no compre nada. ARTÍCULO 40: Garantía de Cumplimiento. En virtud de la UCC, usted tiene derecho en cualquier acuerdo a exigir una garantía de cumplimiento. Por lo tanto, no se acerque a ellos y les diga: "Quiero rescindir mi SSN" o "Me niego a tomarlo". Simplemente vaya con calma y diga: "Me encantaría obtener un Número de Seguro Social y celebrar este contrato". , pero tengo un pequeño problema . ¿Cómo puedo estar seguro antes de celebrar este contrato de que el poder adquisitivo de los billetes de la Reserva Federal que obtengo al final del contrato será tan bueno como el que pago al final del contrato ? Así que dígalos: "Bueno, no puedo celebrar este contrato a menos que el gobierno garantice pagarme al final del contrato con el mismo valor en billetes de la Reserva Federal que estoy pagando". Ambos pueden llamarse Billetes de la Reserva Federal, pero usted sabe que estos Billetes de la Reserva Federal no mantienen su valor. Quiero la seguridad en este contrato de que los billetes de la Reserva Federal que obtengo en mi jubilación comprarán tanto como los que les estoy dando ahora en mis años de trabajo. " No pueden hacer esa garantía . Si no le dan esa garantía , simplemente diga : " Estaría encantado de firmar esto , pero si no puede garantizar el cumplimiento del contrato , me temo que no puedo entrar en el contrato. "con Ellos no pueden garantizar eso, y usted tiene derecho (bajo la UCC) a la garantía del cumplimiento del contrato. Ahora, ¿se negó USTED o ELLOS se negaron? Puede obtener las secciones de la UCC que otorgan el derecho a la garantía que el

contrato que ha ingresado se cumplirá correctamente, que el rendimiento será igual a la

inversión o puede rechazar el contrato utilizando el Código. Usando su propio sistema legal, puede demostrar que no pueden obligarlo a celebrar un contrato de esa naturaleza. Solo acércate a ellos inocentemente como un cordero. Es muy importante ser amable y humilde en todos los tratos con el gobierno o los tribunales; nunca levante la voz ni muestre ira. En la sala del tribunal, sea siempre cortés y anime al juez a llamarlo "Su Señoría". Dele todo el "honor" que realmente se merece. No subió a su posición parándose sobre sus pulgares. No sirve de nada ser difícil, sino más bien ser cooperativo y hacer preguntas de una manera que lleve al juez a decir las cosas que necesita tener en el registro. SECCIÓN 41: El taquígrafo judicial En muchos tribunales, habrá un taquígrafo regular. Obtiene su trabajo a gusto del juez, por lo que no quiere disgustar al juez. El taquígrafo del tribunal jura dar una transcripción precisa de cada palabra que se pronuncie en la sala del tribunal. Pero si el juez comete un desliz, podría volverse hacia SU taquígrafo y decirle: "Creo que es mejor que deje eso fuera de la transcripción; solo diga que se le adelantó un poco y no podría No entiendo absolutamente todo". Así que esto no estará en la transcripción. En un caso, trajimos a un taquígrafo judicial con licencia con nosotros y el juez se enojó mucho y dijo: "Este tribunal tiene un taquígrafo judicial autorizado aquí mismo, y el registro de este tribunal es el registro de este taquígrafo judicial. Ningún otro registro de taquígrafo judicial significa cualquier cosa en este tribunal". Respondimos: "Por supuesto, su señoría, sin duda estamos contentos de utilizar a su taquígrafo judicial habitual. Pero sabe, su señoría, a veces las cosas van tan rápido que un taquígrafo judicial se atrasa un poco. y no se mantiene al día con todo. ¿No sería bueno si tuviéramos otro taquígrafo judicial autorizado en la sala del tribunal,

en caso de que su taquígrafo judicial se haya atrasado un poco, para que podamos completar con los datos de este otro taquígrafo judicial. Estoy seguro, Su Señoría, que quiere una transcripción exacta. (A mí me gusta usar el dicho: dale un buen nombre a un perro malo, ¡y él estará a la altura!) El juez le siguió la corriente, ya partir de ese momento, fue muy cuidadoso con lo que decía. Estos son pequeños trucos para moverse en la corte. Así es como ser sabio como una serpiente e inofensivo como una paloma cuando entramos en una sala de audiencias. Hay otros que usan la misma información presentada aquí que terminan en la cárcel, esposados y golpeados en la cabeza, porque abordaron la situación con un chip en el hombro. Tratan de decirle al juez cuál es la ley y que él es un sinvergüenza inútil y así sucesivamente. Sólo sé inofensivo y sabio. SECCIÓN 42: Revisión de UCC 1-308 Es tan importante conocer y comprender el significado de "sin perjuicio de UCC 1-308" en relación con su firma, que lo repasamos una vez más. Es muy probable que un juez cuidadosamente: le pregunte qué significa esto. Por lo tanto, aprenda y comprenda esto: "El uso de Sin perjuicios UCC 1-308 en relación con mi firma indica que me he reservado mi derecho de derecho consuetudinario a NO ESTAR OBLIGADO A CUMPLIR en virtud de ningún contrato que no celebre A CONOCIMIENTO, VOLUNTARIAMENTE e INTENCIÓN". ALLY: Y, no acepto la responsabilidad asociada con el beneficio forzoso de cualquier CONTRATO NO REVELADO O ACUERDO COMERCIAL." Una vez que declara esto, esto es todo lo que el juez necesita escuchar. Bajo el Common Law, ambas partes deben celebrar un contrato a sabiendas, voluntaria e intencionalmente, o puede ser declarado inaplicable y nulo.

Está reclamando el derecho a no ser obligado a cumplir en virtud de ningún contrato que no haya celebrado a sabiendas, voluntaria e intencionalmente. Y no acepta la responsabilidad asociada con el beneficio obligatorio de cualquier contrato o acuerdo no revelado. El beneficio obligado es el privilegio de utilizar los billetes de la Reserva Federal para liquidar sus deudas con responsabilidad limitada en lugar de pagar sus deudas con monedas de plata o de oro. Es un beneficio obligado porque no hay monedas de plata ni de oro en circulación. Tienes que comer y solo puedes comprar comida con un medio de cambio provisto por el gobierno. No se le permite imprimir su propio dinero, por lo que está obligado a usar el de ellos. Este es el beneficio obligado de un acuerdo comercial no revelado. Si no ha realizado una reserva válida, oportuna y explícita de sus derechos conforme a UCC 1-308 y ejerce este beneficio de utilizar billetes de papel no federales de la Reserva Federal ofrecidos por el gobierno, estará obligado, en virtud de un acuerdo implícito, a obedecer todos los estatutos, ordenanzas y reglamentos aprobados por el gobierno en todos los niveles: federal, local y estatal. SECCIÓN 43: CONCLUSIÓN El editor de esta transcripción se ha tomado grandes libertades al poner esto por escrito en un esfuerzo por hacerlo legible y algo compacto. Desea ofrecer su gratitud a Howard Freeman por la oportunidad de trabajar con información tan absolutamente vital para nuestra supervivencia como seres humanos dignos y libres de esclavitud. También debe pedir perdón al Sr. Freeman por cualquier error cometido al imprimir esto. Su propósito, como se indica en el Prólogo, es hacer que este conocimiento y sabiduría estén disponibles para tantas personas como se tomen el tiempo de leerlo. Esto está destinado a ser

complementario a las conferencias grabadas del Sr. Freeman, no un sustituto. De hecho, NO HAY SUSTITUTO para escucharlo presentar este material con sus propias palabras. No es sólo la LEY y los HECHOS los que son importantes aquí, sino la FORMA en que se utilizan. Sus numerosos recordatorios de la comisión de Jesús de ser "como ovejas entre lobos" no se pueden exagerar, y ciertamente es un buen consejo para nosotros en todos los tratos, no solo en los tribunales o con el gobierno. Al escucharlo explicar esto con sus propias palabras, cobra vida la aplicación práctica y la utilidad de ser "inofensivo y sabio". De hecho, después de haber sido introducido a este enfoque, se vuelve difícil imaginar que cualquier otra forma de defenderse del gobierno sería efectiva. Habiendo dicho eso, me siento obligado a señalar que uno de los aspectos más difíciles de tratar con un abogado con licencia, incluso uno bueno, puede ser saber de qué lado está. (Después de todo, ÉL ES UN OFICIAL DEL TRIBUNAL.) Así que para aquellos que han llegado a la conclusión de que tener un abogado significa que pronto será encadenado, amordazado y llevado a la horca, esta información puede ser indispensable. Para los desafíos extraordinarios de comparecer ante un tribunal en su propia persona - "prop per" - hay pocas fuentes de información confiables. Aprender a defendernos, es decir, ser "responsables" en lugar de entregar un área más de nuestra vida a "profesionales", puede ser la única forma de tener alguna posibilidad de salir de la tiranía legal. Quizás el mayor problema que enfrentamos en la educación hoy es el problema del analfabetismo legal generalizado. Naturalmente, siempre habrá un número de personas a las que simplemente no les importan estos temas que : 42 - 1 .) ... tener una vida tranquila apoyada y mantenida por este sistema secreto de instituciones y leyes que ha crecido a nuestro alrededor .

("Puedo hacer un paquete comprando estas casas incautadas por el IRS baratas y revenderlas");
2 .) ... no creo que se pueda hacer nada al respecto . ("No se puede luchar contra el
ayuntamiento"); y 15 . 3 .) ... no tengo la energía o la inclinación para hacer nada al respecto .
("Eso está bien, pero veamos qué hay en la televisión"). Para esos buenos "ciudadanos" todo
este esfuerzo puede parecer inútil o incluso amenazante. Pero es el punto de vista de los
escritores que Dios no tenía la intención de que nosotros pasáramos nuestras vidas en
esclavitud legal para el beneficio de un puñado de manipuladores del mundo secreto, incluso si
los "amos" nos otorgan alguna muestra de diversión y placer. La dignidad humana requiere
mucho más que entretenimiento. La puerta está ahí y la llave existe; ¡Debemos encontrarlo y
debemos usarlo para volver a la libertad! Descubramos los errores que hemos cometido,
encontremos la verdad, apliquémosla con mansedumbre y sabiduría, y reclamemos con
suavidad pero con firmeza la preciosa libertad a la que tan neciamente hemos renunciado.
Bueno, ahí lo tienes, La Conexión UCC. También hay una lista de otras publicaciones
disponibles en el sitio web del Gran Jurado de la Ley Común National Liberty Alliance.org. Si
esta información le resultó útil, le recomiendo que se comunique con nosotros para obtener una
lista de nuestros materiales. Esperamos no haber hecho todo este esfuerzo solo para que
alguien dijera: "Sí, eso está en Internet...". No encontramos ninguno en los artículos de John
Freeman. Además, nos gusta el autor. Tratamos de encontrar cosas como esta desde hace
algún tiempo y aparte de acercarnos aquí. Muchas de las llamadas organizaciones "patriotas"
parecen ser más "especuladoras" que patriotas. Entendemos que los proyectos de ley

necesitan ser pagados, pero después de leer listas y listas de "productos disponibles por
\$ xxxx" vemos este folleto como un poco diferente. Buena suerte y que Dios los bendiga... LA
CONEXIÓN UCC "Os envío como ovejas en medio de lobos, sed, pues, astutos como serpientes
e inofensivos como palomas". Y algunas citas más: "Cuando incluso un estadounidense (que
no ha hecho nada malo) se ve obligado por el miedo a callar su mente y cerrar su boca,
entonces todos los estadounidenses están en peligro. (Ex presidente Harry Truman). "En el
comienzo de un cambio, el patriota es un hombre escaso, valiente, odiado y despreciado. Sin
embargo, cuando su causa triunfa, los tímidos se unen a él, porque entonces no cuesta nada
ser patriota. (Mark Twain) . "La verdad es menos que la verdad hasta que se da a conocer."
(John Wheeler). En memoria de Harold Freeman que nos dejó en 1992 .

COSAS ESPECIALES QUE DEBE SABER Llevar su certificado de nacimiento a la corte Las cortes
sólo quieren cargar algunos bonos falsos a su cuenta federal, y necesitan su bono o permiso
para hacer la descarga. De lo contrario deberá pagar una multa e ir a la cárcel. Pero se
olvidaron de decirnos que el acta de nacimiento es el vínculo. Y el certificado de nacimiento es
prueba de que somos el beneficiario y no el fideicomisario de nuestra cuenta de fideicomiso
testaferro. El estado es el fideicomisario. Todo, incluido el crimen y los impuestos, ya está
prepagado a través de ese certificado de nacimiento. En todos los casos hasta el momento, los
cargos fueron resueltos y dejaron ir al sujeto sin antecedentes penales mediante la entrega del
acta de nacimiento. Además, el certificado de nacimiento demuestra que usted es el
beneficiario de su patrimonio testaferro. El fiscal afirma que representa al beneficiario (el

estado) cuando en realidad se supone que el estado es el fideicomisario. Así que cuando lleva el certificado de nacimiento a la corte, libera todos los cargos en su contra. Y prueba que es el beneficiario de su patrimonio fiduciario. Y esto cierra por completo al fiscal. El fiscal ya no tiene legitimación activa. El hecho de que usted traiga el certificado de nacimiento prueba que él ha presentado fraude ante el tribunal al afirmar ser el beneficiario en lugar de usted. Sólo el beneficiario (USTED) puede ser el demandante. Y sólo el síndico (el estado) puede ser el demandado. No doy consejos legales, pero esto es lo que yo haría si estuviera en su lugar. CÓMO PROCEDER 1 . Lleve una copia certificada de su acta de nacimiento (certificada por el estado) a la corte con usted. NO HAGAN UN

¡COPIA - O ES NULO! ¡ NO LO MARQUE , O ES NULO ! Anota lo que vas a decir , serás 2 . nervioso y olvidadizo. 3. Cuando te llamen por tu nombre, acércate a la barra pero no la cruces. Si es un tribunal de registro, pregúnteles "¿Estamos en el registro?" Una vez que esté satisfecho de que está en el registro, puede proceder. Si le preguntan su nombre, pregunte de nuevo, "¿Estamos registrados?" (Si es un delito menor, muchas veces no hay registro, así que simplemente proceda). 4. Entregue el certificado de nacimiento a través de la barra y diga: "Estoy aquí en 'aparición especial'. Deje que el registro muestre que la 'persona ' y el 'certificado de nacimiento' ha sido entregado a la corte". Si no vienen y toman el certificado de nacimiento, entonces tírelo suavemente a través de la barra hacia el pozo de la corte. (NOTA : Una ' persona ' es una ficción legal . Usted es un alma viviente . Un alma viviente no es una ' persona ' .) (" Apariencia especial " significa que usted no le está dando jurisdicción a la corte sobre usted .) 5. Entonces dar la vuelta y salir. No se detenga, no responda preguntas. Cuando digan "Eh, tú, detente", o "Tienes una cita en la corte en tal o cual..."... sigue adelante y vete. NO RESPONDAS !!! NO VUELVAS !!! No dejes que te engañen para que regreses. En el momento de escribir este artículo, este enfoque ha funcionado el 100% del tiempo. Sin embargo, alrededor del 5% de las personas que hacen esto informan que el tribunal trata de amenazarlos con cartas. Lo peor que puede pasar es que te envíen una factura por lo que sea que te acusan, y posiblemente la amenaza de una orden de arresto. A veces le envían una carta con una nueva fecha de corte. Y lo último fue una carta de amenaza diciendo que había una orden de arresto. O amenazarlo con arrestarlo si no lo hace

entre para ser procesado. Sin embargo, si hubieran podido emitir o entregar una orden judicial, lo habrían hecho. Así que todo esto ha sido un engaño el 100% del tiempo. Incluso en la carta que decía que había una orden de aprehensión (había una registrada) pero nunca fue procesada ni notificada. Farol, farol, farol. Si recibe alguna de estas cartas, envíelas por correo con una carta regular que indique que "Me reservo todos mis derechos según UCC 1-308 y no doy mi consentimiento". No ingrese nada en el registro ni coloque un encabezado de corte en la parte superior de su carta, o eso estará dando su consentimiento. Una carta regular solamente. Sólo una vez alguien ha denunciado haber sido agarrado al salir del tribunal. Y este hombre aún logró irse sin ser procesado. MÉTODO ALTERNATIVO Simplemente decirle a la corte que "Me reservo todos mis derechos según UCC 1-308" e inmediatamente lo dejarían ir, antes. Pero ya no más . Siguen viniendo contra ti tratando de engañarte para que entres en su jurisdicción.

Que la mayoría de la gente se enamora. La presentación de documentos en su tribunal, y mociones, les da jurisdicción, por lo que aprovechan la oportunidad para negar todo y seguir trabajando en su contra. Sin embargo, UCC 1-308 es el recurso de los tribunales, por lo que es cuestión de averiguar cómo aplicarlo sin otorgar jurisdicción. El siguiente método es casi el mismo que el método del certificado de nacimiento anterior. 1 . EL PROCESO ALTERNATIVO Lleve una copia certificada de su certificado de nacimiento (certificado por el estado) a la corte con usted. ¡ NO HAGA UNA COPIA O SE ANULARÁ ! ¡ NO LO MARQUE , O ES NULO ! 2. Anota lo que vas a decir, estarás nervioso y olvidadizo. 3. Cuando dicen tu nombre, te acercas a la barra pero no la cruzas. Si es un tribunal de registro, pregúnteles "¿Estamos en

el record ? " Una vez que esté satisfecho de que está registrado , puede proceder . Si le preguntan su nombre , pregunte de nuevo , " ¿ Estamos registrados " ? (Si es un delito menor , muchas veces no hay registro , entonces simplemente proceda .) 4. Luego diga , " Estoy aquí en una aparición especial . Que conste en acta que yo (solo su nombre) me reservo todos los derechos según UCC 1-308 y no doy mi consentimiento. "mi 5. Luego dé la vuelta y váyase. No se detenga, no responda ninguna pregunta. Cuando digan "Oye, detente"... continúa y sal. La siguiente es una forma sugerida de manejar la situación para el único tipo que podría ser agarrado . No te resistas si te ponen las manos encima , y te obligan a entrar en el pozo de la corte . Si no responden a ningún nombre . Si dicen " Señor como te llames " mientras hablando con usted, diga "No soy esa persona, soy el beneficiario y me reservo todos mis derechos según UCC 1-308". El juez puede comenzar a hacerle preguntas como quién es usted, su nombre y dirección, etc. . Todo esto es un truco para ponerlo en su jurisdicción. Una vez que les da su nombre completo o dirección, lo tienen. Simplemente diga: "Eso es irrelevante, yo soy el beneficiario y me reservo todos mis derechos según UCC 1- 308 . Si te preguntan cómo llamarte, simplemente di: "Puedes llamarme el beneficiario". Si el juez te amenaza con desacato por no dar tu nombre o responder a sus preguntas, simplemente pregunta: "¿Se puede usar algo de lo que digo en mi contra?" "Normalmente no te contestan o pueden decir 'Sí'. Entonces te quedas callado. Si te amenaza una y otra vez, sigue preguntando: '¿Se puede usar algo en mi contra?' "O puede responder, 'No entiendo'". A veces, tomarán su identificación de su billetera e "beneficiario" y le preguntarán por qué su foto está en ella. Di: "Eso prueba que soy el

(NOTA: tenía que mostrar su acta de nacimiento para obtener una prueba social que es el beneficiario que puede recibirla). número de seguridad o licencia de conducir porque, el acta de nacimiento Si el juez trata de encontrarlo en desacato por no responder, otros informaron retenido solo durante unas pocas horas como táctica de miedo; luego los soltaron. No pueden hacerle nada a menos que les dé su nombre y/o dirección. ¿Alguna vez has notado que un policía pregunta o grita "¿Cuál es tu nombre?" (Tienen que saber tu nombre para hacerte algo). Luego pregunta "¿Está resuelto el asunto?" Intentarán entregar el certificado de nacimiento. de vuelta a usted, pero no lo tome a menos que y ese efecto. hasta que digan que el asunto está resuelto, excusado o algo así. Si el juez sale de la sala del tribunal, está tratando de reiniciar el proceso porque ha ganado. Así que diga, "Que el registro muestre que el juez ha abandonado el

caso, y ahora el caso está cerrado con prejuicio". Y luego váyase. Lo único que puede recibir es una desagradable amenaza de una orden de arresto por correo o una orden de pago de una multa. Pero esto sería sólo un truco. Si pudieran hacer algo, habría una orden de arresto el primer día. Tomaría notas antes de entrar. Para que no pierdas la pista de lo que estás haciendo. Una vez que te pones nervioso es difícil recordar todo. Siempre me tomo mi tiempo y no dejo que me apresuren. Hablar despacio. Solo lo hacen para intimidarte y forzarte a cometer un error. Decir. "No entiendo" una y otra vez, independientemente de la pregunta. SI NO ENTIENDE UNA PREGUNTA, NO LA RESPONDA. Diga, "No entiendo". De hecho, puede decir esto a cualquier pregunta que haga el juez, esos trucos de la corte... A veces comienzan a ofrecer acuerdos de culpabilidad. La única forma en que pueden atraparte es asustarte para que hagas una súplica.

Sin jurisdicción (tu permiso) te tienen que dejar ir. He visto este trabajo en los tribunales el 100% del tiempo, pero siempre puede haber una excepción. Cuando diga "No entiendo", el juez le hará preguntas capciosas como: "¿Entiendes inglés? ¿Puedes leer inglés? Y etc. Si respondes que sí, puede asumir que sí entiendes. decir, "No, no entiendo". El juez puede decir, "Me contestó en inglés, sí entiende." Diga, "No entiendo". "No entiendo" es una excelente manera de responder a todo, después de decirle que usted es el beneficiario. Y para los tipos nerviosos que no pueden pensar bajo presión, es la mejor manera de responder en todo momento, lugar y circunstancia. Rara vez la gente pasa por un momento tan difícil, pero prepárese para ello por si acaso. Si se mantiene firme y no acepta un acuerdo con la fiscalía, etc... los cargos siempre han sido desestimados. Si alguna vez te arrestan por algo en el futuro, nunca des tu nombre. Di que no eres esa 'persona' pero eres el beneficiario y el alma viviente. Solía ser que te retenían durante 72 horas y luego te dejaban ir si lo hacían. no pudieron hacer que dijera su nombre o que tomara una fianza o una fianza. Pero ahora pueden retenerlo hasta por diez días y luego ofrecerle una fianza, una fianza o "Devolución de su propio reconocimiento". Esto es un truco, si acepta la oferta, entonces les estás dando jurisdicción. Tienen que dejarte ir, en algún momento, después de diez días de todos modos". Yo no soy esa persona y sería un fraude de bonos si lo aceptara. Déjame ir". El juez a veces se dirige a usted diciendo, "Sr. Smith esto y Sr. Smith aquello..." Si responde al nombre, entonces

de nuevo eres esa persona. El juez acaba de engañarte en su jurisdicción. Simplemente diga "No sé con quién está hablando. No soy la 'persona' Sr. Smith. Soy el beneficiario y le di la 'persona' según el certificado de nacimiento". NOTA: Si alguna vez notó que alguien presenta una demanda, la corte desestimaré el caso diciendo que es frívolo. Lo que están diciendo es que no puedes ser el demandante porque no eres el beneficiario. Así que siempre adjunte una copia de su certificado de nacimiento a la demanda. "Todos los derechos reservados" - "Sin perjuicio" - "Sin perjuicio según UCC 1-308" - todas las reservas legales. "Sin perjuicio según UCC 1-308", encima o debajo de su firma, en un instrumento, representa lo siguiente: • No es una promesa de comparecer y elimina el perjurio. • Hace valer el Derecho a contratar y el derecho a comprometer un contrato inconcebible. • Se reserva todos los derechos aplicables

en la Carta de Derechos y el Artículo III del Poder judicial bajo el derecho consuetudinario. • Se debe presentar la intención criminal para proceder. • Defiende la Separación de Poderes. • Todos los términos Constitucionales que traten de contratos, judiciales y tributarios. • Reservas "personam" en cuestiones jurisdiccionales. Estoppel de la jurisdicción de la materia, y Almirantazgo sumario. • No asumido. • Habeas corpus. Cláusula de activación del poder policial en "causa probable". • Interrumpe la Doctrina de la Penumbra. • Confesión y elusión. Se le entregará Miranda para que la firme. Reserve sus derechos sobre este instrumento al no convertirse en persona en la Regla 12 (b). No entregues tu personalidad al "poder notarial" porque

renuncias a derechos con cada admisión o respuesta tácita contestada por "personas que te substituyen", lo que te hace in personam por aceptar este "beneficio". Permanece en SILENCIO y la reserva te mandará a la Justicia. su "Sin perjuicio UCC 1-308" arriba o abajo de la firma no sólo pone una condición en un contrato incondicional, sino que también se reserva todos sus derechos en virtud del Artículo III Judicial. Anula el poder de la Policía a menos que exista un "delito" y una "causa probable". "Una ley inconstitucional, aunque tiene forma de ley, en realidad no es ley y no impone deberes, no confiere derechos, no crea oficio, no otorga poder a nadie y no justifica las acciones realizadas en virtud de ella" (Am. Jur. 2d Sec. 256). El impuesto sobre la renta escalonado, por ejemplo, es inconstitucional sólo si el ciudadano rebaja su 'color de ley' - 'sin perjuicio para él'. (abate: 'poner fin a su efecto') Sin Prejuicio notifica a cualquier agente que usted no está renunciando a ninguna de sus Declaración de Derechos declarada. Tenga cuidado con el procedimiento de la agencia y firme todo con la reserva para que el instrumento sea "no asumido". (libre de responsabilidad). de negro No asumido. La cuestión general en la acción de assumpsit; siendo una excepción por la cual el demandado afirma que "no participó" ni prometió como se alega. "Pero cuando el Poder Judicial entra en juego, es responsable ante la ley fundamental y ninguna otra autoridad puede intervenir para obligar o autorizar al órgano judicial a ignorarla." (Yakus v. U.S. 321 U.S. 414 pg. 468 (1944)). Es posible que el oficial no conozca la Ley y probablemente procederá con cualquier "foro" que deba tomar según sus instrucciones de capacitación. Es un oficial "ministerial" de la corte y se le da muy poco conocimiento discrecional.

Cuando nuestros derechos son violados por una agencia, debemos cooperar con los remedios y recursos constitucionales. Los agentes también deben firmar formularios y estos se convierten en un registro permanente del proceso administrativo que recibirá su notificación judicial. Nuestra ciudadanía estatal surge junto con nuestros derechos personales, que no se mezclan bien con el procedimiento legal. El propósito de su comparecencia ante el tribunal sería obtener jurisdicción sobre su persona. Le sugiero que, con fines de estudio, responda cortésmente que no comprende los cargos y "sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Comercial Uniforme 1-308, debido a errores de hecho y de derecho, deseo permanecer en silencio". El magistrado tendrá que ser muy constructivo en su procedimiento de color de la ley porque se reducen sus límites para comprometerlo más. Sin contrato o consentimiento tácito a la jurisdicción, su pretensión queda terminada. Recuerde, usted se encuentra en un tribunal "

inferior " del Artículo I , presentado por el Almirantazgo y el único poder que este tribunal tiene sobre el ciudadano soberano es otorgar un Remedio o llevar el asunto al Gran Jurado para acusación en virtud del Artículo III , si existe intención delictiva . Los estados de la 5ta Enmienda; "Ninguna persona será obligada a responder por un capitolio, u otro delito infamante, a menos que se presente ante un Gran Jurado..." Si no hay víctima ni intención delictiva, no hay delito. " Sin embargo , se puede considerar resuelto que las cartas o admisiones que contengan la expresión en sustancia que prueba ... un acuerdo que establece que la carta se van a ser " sin perjuicio " no se admitirá en sin perjuicio se consideró inadmisibles como pruebas ... no sólo la carta que lleva las palabras ,

" sin perjuicio " pero también la contestación a la misma , que no fue tan reservada , fue inadmisibles . (Ferry v. Taylor, 33 Mo. 323; Durgin v. Somers, 117 Mass 55, Molyneaux v. Collier, 13 Ga. 406). El Código de Comercio Uniforme y su vínculo directo con la Constitución de estos Estados Unidos de América Importante : UCC 1-207 se movió a UCC 1-308 para ocultarlo del público 54 Si todo va bien , es posible que lo pongan en una lista de banderas rojas . Parece haber 3 listas de banderas rojas . (1) la lista de jueces , parece ser una lista de personas contra las cuales el juez no emitirá una orden de arresto a menos que causen lesiones , pero el juez aún dejará la policía lo multa o lo arresta (2) La lista estatal , es una lista de personas en las que no solo no habrá órdenes de arresto , sino en las que la policía no puede arrestarlo , multarlo o detenerlo a menos que esté causando lesiones . SOLO ESTÁN PROTEGIDOS EN EL ESTADO QUE LO HA PUESTO EN SU LISTA . Si se muda a otro estado y cambia a th La identificación del nuevo estado, entonces usted puede recibir multas y/o ser arrestado. (3) La lista federal es como la lista estatal, excepto que usted está protegido en todos los estados y territorios. Sin embargo, ya no puede estar en esta lista enviando a un juez federal una carta de su reserva de derechos. Tienes que demandar tu camino en esta lista, y posiblemente apelar. Cómo funciona UCC 1-308 La Constitución de EE. UU. establece la jurisdicción de la corte A diferencia de esto ... como derecho consuetudinario , equidad y almirantazgo según el Artículo 3 . La Corporación Federal establece como salvo lo dispuesto en el Código Uniforme de Comercio. La jurisdicción similar de la conexión

Ver UCC 1-103. Principios Generales Complementarios del Derecho Aplicable. A menos que sean desplazados por las disposiciones particulares de esta Ley , los principios de derecho y equidad , incluyendo el derecho mercantil y el derecho relativo a la capacidad para contratar , principal y agente , impedimento , fraude , falsedad , coacción , coacción , error , quiebra u otros La causa validadora o invalidante complementará sus disposiciones. Siempre que vea derecho por sí mismo, como en los anteriores, se entenderá por derecho consuetudinario, salvo que se esté tomando la jurisdicción del derecho consuetudinario a partir del contrato UCC. El remedio, por supuesto, es UCC 1-308. Así que la UCC es una constitución contractual criminal engañosa (de algún tipo) para aquellos que la usan contra nosotros. UCC 1-308 es el Remedio para cualquier proceso legal bajo la ley comercial en los Estados Unidos. • UCC § 1-308 . Cumplimiento o Aceptación Bajo Reserva de Derechos. (a) Una parte que con reserva explícita de derechos realiza o promete el cumplimiento o asiente al cumplimiento en la forma exigida u

ofrecida por la otra parte no perjudica por ello los derechos reservados . Palabras tales como "sin perjuicio" - "bajo protesta" -o similares- son suficientes. • Ya que la Corporación Federal es sólo eso, una corporación. No tiene jurisdicción sino con los que contratan con ella. Véase también la ley del Congreso de 1871 y 28 USC 3002 , Parte VI , capítulo 176 , subcapítulo 176 , subsección A , (15) " Estados Unidos " significa una corporación federal ... Los estados contrajeron ilegalmente con la corporación federal al aprobar el Reglamento Uniforme Código de Comercio haciéndose corporación y también a los estados en su nuevo comercio así como a las personas desprevenidas sujetas a las capacidades Federales.

• El Código Comercial Uniforme crea el Estado corporativo de los Estados Unidos, la corporación Federal, en oposición a los varios Estados de jure de la unión. (UCC 1-201 . Definiciones generales . (38) " Estado " significa Estado de los Estados Unidos ... A diferencia de los varios estados de la unión ... USC TÍTULO 28 > PARTE VI > CAPÍTULO 176 > SUBCAPÍTULO A > § 3002 Definiciones (14) " Estado " significa cualquiera de los varios Estados. 56 • Debido a que los estados aceptaron y aprobaron el Código Comercial Uniforme , convirtieron a los ciudadanos estatales en " personas " (entidades legales / artículos de comercio) y a los estados en buques de Estados Unidos colocando a los Estados y ciudadanos estatales bajo la ley marítima (Véase la brillante palabra smithing a continuación) USC TÍTULO 18 > PARTE > CAPÍTULO 1 > § 9. Embarcación de los Estados Unidos definida El término " embarcación de los Estados Unidos " , tal como se usa en este título , significa una embarcación que pertenece total o parcialmente a los Estados Unidos , o cualquier ciudadano de los mismos , o cualquier corporación creada por o bajo las leyes de los Estados Unidos , o de cualquier Estado , Territorio , Distrito , o posesión del mismo Por lo tanto todas las leyes (color de la ley) ar Las leyes comerciales contractuales y el remedio es UCC 1-308. El Código Comercial Uniforme hace que todos los delitos sean comerciales solo por contrato según 27 CFR 72.11. El problema es que sólo los tribunales superiores reconocerán el remedio. Sin embargo, el remedio debe otorgarse legalmente y siempre sin demora, a pedido o reclamo. Esto por supuesto es el problema. Los tribunales de faltas no tienen idea de dónde proviene su jurisdicción y los magistrados tampoco. Tienes que estar frente a un tribunal con un juez real que juzga delitos graves. Los tribunales intentan engatusarte bajo

coacción de la amenaza con la esperanza de que puedas asustarte y convertirte en una súplica, pero al final tienen que honrar el remedio. PROPIEDAD Tabla de contenido 27 CFR 72.11 DISPOSICIÓN DE PERSONAL DECOMISADO Subparte B Definiciones Delitos comerciales . Cualquiera de los siguientes tipos de delitos (Federales o Estatales): Delitos contra las leyes de ingresos; robo ; falsificación; falsificación; secuestro : hurto ; robo ; venta o posesión ilegal de armas letales, prostitución (incluida la prostitución, el proxenetismo, el proxenetismo, la trata de blancas, el mantenimiento de casas de mala fama y delitos similares); extorsión; juegos de estafa y confianza; e intentar cometer, conspirar para cometer o agravar cualquiera de los delitos anteriores. La adicción a estupefacientes y el uso de marihuana serán tratados como si fueran delitos comerciales. 1938 - 25 de abril - La Corte Suprema anuló los precedentes

vigentes de los 150 años anteriores con respecto a la " LEY COMÚN " en el gobierno federal . (Porque ya no hay monedas de plata o de oro como el artículo uno, sección 10 de la constitución). GENERALES en su naturaleza, apuestan por el DERECHO COMERCIAL o una parte del DERECHO DE AGRAVIOS". (Erie Railroad Co. v . Thomkins , 304 U.S. 64 , 82 L. Ed . 1188) . El Common Law es la fuente fuente de los Derechos Sustantivos y Remediales, si no de nuestras mismas Libertades. Posteriormente, los miembros y asociados del BAR formaron comités y se otorgaron a sí mismos privilegios, inmunidades y franquicias especiales, y celebraron reuniones sobre procedimientos judiciales y, además, para enmendar leyes "para ajustarse a una tendencia de decisiones judiciales o lograr objetivos similares", incluyendo

mezclando las jurisdicciones de Derecho y Equidad juntas, lo que hoy se conoce como "Forma Única de Acción". (Ver Constitución y Reglamentos, Artículo 3, Sección 3.3 (c), Libro de Referencia 1990-91, también Colorado Methods of Practice, West Publishing, Vol. 4, páginas 2-3, Comentarios de los Autores.) 1939-ABA (American BAR Asociación) se involucra más en la aprobación de productos de ley uniforme. Treinta y nueve actos son presentados a la Junta de Gobierno de la ABA para su consideración y aprobación. Durante el mismo año, se eliminan todas las leyes sobre aeronáutica y vehículos automotores, así como la Ley de Registro de Tierras, la Ley de Trabajo Infantil de 1930, la Ley de Jurisdicción Uniforme de Divorcio, la Ley de Armas de Fuego, la Ley de Matrimonio y más. Seis actos se reclasifican como actos modelo. 1940 - Al inicio de la década, después de supresiones, etc., quedan en los libros 53 actos de los 93 que habían sido aprobados desde la fundación del grupo. Aprobado el comité redactor del Código Uniforme de Comercio (UCC). 1941 - Hablando del proyecto del Código de Comercio, el presidente de la Conferencia afirma: "... este es el proyecto más importante y de mayor alcance en el que la conferencia se haya embarcado jamás". Tomaría la mayor parte de los próximos 10 años. plazo para completar. 1942 - El esfuerzo de la UCC comienza en serio con la finalización del trabajo sobre la Ley Uniforme de Ventas revisada. 1943 - Los miembros de la conferencia participan en el comité de redacción en Washington, D.C. para trabajar en la legislación que no contiene nuevas leyes. el gobierno podría desear en relación con el esfuerzo de guerra. 1944: la conferencia recibe una subvención de \$150,000 de la Fundación Falk de Pittsburgh para apoyar el trabajo en la UCC. 1945 - No hay reunión anual por primera vez debido a las dificultades del transporte civil durante la guerra. 1946: la Fundación Falk aumenta su apoyo a la UCC con \$100,000 adicionales.

1947- Uniform Law Conference (ULC) y American Law Institute (ALI) se unen para unir todos los componentes de la UCC. Aprobada la Ley Uniforme de Reconocimiento de Divorcios. 1950- Aprobación de la Ley Uniforme de Solicitud de Licencia de Matrimonio, Ley Uniforme de Adopción y Ley Uniforme de Ejecución Recíproca de Alimentos (URESAs). Este último ha sido uno de los productos ULC más exitosos. 1951 - 18 de mayo - Durante una reunión conjunta con el American Law Institute en Washington, D.C., se aprobó la UCC. Más tarde ese mismo año, la ABA también aprobó formalmente el código. Considerado el logro sobresaliente de la Conferencia, el Código sigue siendo el producto insignia de la ULC. Como una de las Leyes Uniformes redactadas por la Conferencia Nacional de Comisionados sobre Leyes Estatales

Uniformes y el American Law Institute que rigen las transacciones comerciales (incluidas las ventas y el arrendamiento de bienes, la transferencia de fondos, el papel comercial, los depósitos y cobros bancarios, las cartas de crédito, transferencias, recibos de depósito, conocimientos de embarque, valores de inversión y transacciones garantizadas) El Código Comercial Uniforme (UCC) ha sido adoptado en su totalidad o sustancialmente por todos los estados. (Ver: Blacks Law, 6th Ed. pg. 1531) En esencia, todas las decisiones judiciales se basan en el derecho comercial o el derecho comercial con sanciones penales asociadas. En lugar de llamar abiertamente a esta nueva ley Almirantazgo/Jurisdicción Marítima, se llama Jurisdicción Estatutaria. ¡Estados Unidos es una nación en bancarrota propiedad completamente de sus acreedores! Los acreedores son dueños del Congreso, son dueños del Ejecutivo, son dueños del Poder Judicial y son dueños de todos los gobiernos de los Estados. ¿Tiene un certificado de nacimiento? Ellos también son tuyos. Última nota: La enmienda 14 crea una clase inferior de ciudadano - "ciudadano de los Estados Unidos" - en lugar de la superior

clase de ciudadano - " Ciudadano de uno de los varios estados de la unión ". El remedio proporcionado a la 14ª enmienda es una ley del Congreso conocida como 15 Estatuto de los EE. UU. en libertad, 27 de julio de 1868, un día antes de que entrara en vigor la 14ª Enmienda, también conocido como el " Estatuto de Expatriación ". Este es su recurso para reclamar ser un ciudadano natural de su estado. Esto lo convierte en un Ciudadano superior y ya no está sujeto a la laguna del Artículo 4 que lo priva de sus derechos. (Se acabó la verdad evidente de que "todos los hombres son creados iguales...") El Código Comercial Uniforme es Derecho Internacional Privado propiedad de UNIDROIT. ¿El UCC se aplica a usted? "... el cuerpo de aprendizaje que llamamos conflicto de leyes se denomina derecho internacional privado porque se refiere a intereses privados, mientras que el derecho internacional público se refiere a las relaciones entre estados. (Garner v. Teamsters, Chauffeurs & Helpers Local Union, 346 US 485, 495; 98 L Ed 228; 74 S Ct 161). " En el sentido del derecho internacional público, los diversos estados de la Unión no son extraños a los Estados Unidos ni son extraños entre sí, pero tal no es el caso en el campo del derecho internacional privado. " (Robinson v. Norato, 71 RI 256, 43 A2d467, 162 ALR 362). El Código Comercial Uniforme, según la propia admisión del propietario de los derechos de autor, es Derecho internacional privado. En otras palabras, los 50 Estados Unidos de la Unión son los Estados Unidos. unidos públicamente entre sí mientras que en privado son ajenos a En otras palabras, el derecho internacional privado pertenece a las relaciones públicas entre los intereses privados y el derecho internacional público pertenece a Para simplificar los eventos que causan la confusión de " Público es Privado " y " Privado es Público " incluimos lo siguiente...

La primera " conexión " desde la más alta y potente posición es que : a . 77 Estad. 630-631, P.L. 88-243 (1963) y P.L. 88-244 (1963) hacen el Código Comercial Uniforme (UCC) Derecho Privado para el distrito municipal de Columbia y los Estados Unidos federales. el Gobierno federal . Estas leyes/acciones estatutarias afectan expresamente a los ciudadanos de 77 Stat. 630-631, P.L. 88-243 es "una Ley que promulga el Código Comercial Uniforme para el Distrito

de Columbia, y para otros fines". Aquí es donde la UCC funciona como la "ley de la tierra" para el Gobierno Federal (Distrito de Columbia y Territorios). En aras de la simplicidad, "Derecho Público" (P.L. 88-244) es "Derecho Privado" para ciudadanos corporativos privados, y no para "el pueblo". (i) Una ley privada se limita a individuos , asociaciones o corporaciones particulares . (50 AmJur 12 , p.28) . (ii) Una ley privada puede ser ejecutada por un tribunal de jurisdicción competente cuando se promulgan estatutos para su ejecución. (20AmJur 33 , págs . 58 , 59) . (iii) Los estatutos que crean corporaciones son actos privados. (20 AmJur 35 , p.60) . (iv) En este sentido , la Ley de la Reserva Federal es ley privada . Los bancos de la Reserva Federal derivan su existencia y poder corporativo de la Ley de la Reserva Federal. (Armano v . Banco de la Reserva Federal 468 F.Supp 674 (1979)) . (v) La distinción entre actos públicos y actos privados no siempre está claramente definida cuando los estatutos publicados se imprimen en su forma final . (Caso v . Kelly 133 U.S. 21 (1890)) . ser b. Todo es derecho privado y derecho internacional (pero no puede denominarse derecho internacional privado), y es propiedad de las mismas personas que poseen el derecho público 88-243 (1968). La UCC fue redactada y es propiedad de UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado,

que se encuentra dentro del Vaticano a unas cien yardas de la " Santa Sede " , y ... (i) Para abordar adecuadamente el " derecho público " uno debe entender que un " Estatuto Corporativo Privado " posee " derecho público " y " derecho público " Es un Derecho Público "estatutario" que se convirtió en Política Pública en 1938. (política = política = policía). Todas las corporaciones privadas (ficciones), incluidos los gobiernos, están bajo "política pública" y sólo pueden tratar con otras corporaciones (ficciones). (ii) El Privado no se ve afectado por el derecho público, el derecho privado o la política pública, siempre que el Privado no perjudique a otro Privado. No es "estatutario", sino "lícito". (iii) Medios públicos de , que conciernen o afectan la unidad común del pueblo , la Asamblea del Hombre Privado . (iv) Privado significa que no está disponible para uso público , control o participación perteneciente a una persona o personas en particular , a diferencia del público o el gobierno (recuerde , como corporación , el gobierno se convierte en nada más que cualquier otra " persona " corporativa) , no ocupando cargo oficial o público . (v) "Todos los sistemas tributario y monetario quedan, por la presente, sujetos a la UCC". (La Ley Federal de Gravámenes Fiscales de 1966). C . Estados Unidos paga 260.000 dólares al año a UNIDROIT por el uso del UCC protegido por derechos de autor. El Registro Internacional es el derecho privado de UNIDROIT, y dado que los Estados Unidos han firmado el estatuto de UNIDROIT (el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado), todo lo cual se incorpora aquí por referencia en su totalidad, que trata sobre el Derecho Comercial Privado. código Derecho Internacional, que es otro nombre para el Uniforme En la página 6, "Actividades Legislativas", el primer ítem es "Principios de los Contratos Comerciales Internacionales", y en la página 10 muestra; " Tratado del Benelux de 1955 sobre el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil con respecto a los Automóviles Vehículos " , y " Convención de 1958 sobre el reconocimiento y la ejecución de decisiones relativas a las obligaciones alimenticias con respecto a los niños " (Conferencia de La Haya

sobre Derecho Internacional Privado) . UNIDROIT es propiedad y está operado por el Vaticano , y tienen la intención de hacer cumplir su ceremonia religiosa en millones de personas en la tierra en América y en otras partes del mundo. Esta es una prueba más de que la corporación llamada Estados Unidos es propiedad y está operada por el Vaticano para promover su agenda, y están usando su ley comercial para hacer cumplir su ley marcial. No hay ley Obliga a una mujer o a un hombre elegible para trabajar del sector privado no gubernamental privilegiado a presentar un formulario W-4 o W-9 (o sus equivalentes), ni a obtener o divulgar un SSN como condición para ser contratado o para mantener su trabajo. Con la excepción de una orden de un tribunal de jurisdicción competente emitida por un juez debidamente calificado, ninguna cantidad puede tomarse legalmente del pago de una persona (por impuestos, tasas u otros cargos). es) sin el consentimiento explícito, intencional, consciente, voluntario y por escrito del trabajador. "Es la forma de ejecución lo que le da al Título 42 de 1983 su importancia única, porque la ejecución se pone en manos del pueblo. Cada ciudadano actúa como un fiscal general privado que toma el manto del soberano 'guardando para todos nosotros el libertades individuales enunciadas en la Constitución" (Frankenhauser v. Rizzo, 59 F.R.D. (1973). SECCIÓN IX.- Asesinato. 148. El derecho de la guerra no permite proclamar a un individuo perteneciente al ejército enemigo, ni a un ciudadano, ni a un sujeto del gobierno hostil un forajido , que puede ser asesinado sin juicio por cualquier captor , más de lo que la ley de paz moderna permite tal proscripción internacional , por el contrario , aborrece tal ultraje . La represalia más severa debe seguir al asesinato cometido en consecuencia . de tal proclamación , hecha por cualquier autoridad . Las naciones civilizadas

mira con horror las ofertas de recompensas por el asesinato de enemigos como recaídas en la barbarie. "Las leyes del congreso con respecto a esos asuntos no se extienden a los límites territoriales de los estados, sino que tienen fuerza únicamente en el Distrito de Columbia y otros lugares que están dentro de la jurisdicción exclusiva del gobierno nacional". CAHA v. U.S., 152 U.S. 211 (1894) BAJO LAS LEYES DE COMERCIO LA VERDAD ES SOBERANA La base del Código Comercial Uniforme (UCC) es la Ley Comercial. El fundamento del Derecho Comercial se asienta sobre ciertos preceptos y verdades morales, universales, eternamente justos, válidos. La base de la Ley Comercial es la Ley del Éxodo del Antiguo Testamento (es decir, Los 10 Mandamientos), y la Ley Comercial Hebrea Judaica Ortodoxa de Moisés. Las Leyes de Comercio, sin cambios durante al menos seis mil años, forman la base de la civilización occidental, si no de todas las naciones del mundo. Por lo tanto, el Derecho Comercial se aplica universalmente en todo el mundo. El Derecho Comercial es no judicial. Es anterior , superior a , y la base de [y no puede ser anulada o anulada por] los estatutos de cualquier gobierno , legislatura , agencias gubernamentales o cuasi gubernamentales , tribunales , jueces y autoridades encargadas de hacer cumplir la ley dicha Ley Comercial . agencias, todas las cuales están bajo una obligación inherente de defender la Ley Comercial es una "Guerra de la Verdad" expresada en forma de un arma intelectual llamada Declaración Jurada. Una declaración jurada es simplemente una lista escrita de hechos o verdades, firmada bajo pena de perjurio y generalmente notariada. La persona que hace y firma una declaración jurada se denomina "declarante". Es "la supervivencia del más apto" donde la última declaración jurada

no refutada se erige triunfante como la verdad.

LAS 10 MÁXIMAS DEL DERECHO COMERCIAL Éxodo 20:15;

1. "El obrero es digno de su salario". Lev. 19:13; mate 10:10; Lucas 10:7; II Tim. 2 : 6 . ("Es contra la propiedad."); equidad para que los hombres libres no tengan la libre disposición de sí mismos

2. "Todos son iguales ante la ley." - Éxodo 21: 23-25; Lev . 24 : 17-21 ; Deut. 1:17, 19:21; mate 22 : 36-40 ; Lucas 10:17; Colosenses 3:25. ("Nadie está por encima de la ley."; "El comercio, por el derecho de gentes, debe ser común, y no convertirse en un monopolio para el beneficio privado de unos pocos.");

3. "En el comercio, la verdad es soberana". Éxodo 20:16; Salmo 117:2; Juan 8:32; 2 Cor. 13 : 8 . ("Mentir es ir en contra es supremo."); la mente . " ; Proverbio oriental : " De todo lo que es bueno , sublimidad

4 . " La verdad se expresa en forma de declaración jurada . " - Santiago 5:12 . Lev . 5: 4-5; Lev . 6: 3-5; Lev . 19 : 11-13 ; número 30 : 2 ; mate 5:33;

5. "Una declaración jurada no refutada se erige como verdad en el comercio". admite. ") ; 1 Pedro 1:25 ; Heb 6 : 13-15 . (" El que no niega , comercia . " -

6 . " Una declaración jurada no refutada se convierte en juicio en Heb 6 : 16-17 . (Cualquier procedimiento en juicio , tribunal o foro arbitral consiste en una contienda o " duelo " de declaraciones juradas mercantiles en donde los restantes puntos no refutados al final prevalecen como la verdad de los asuntos a los que se aplica el juicio de derecho .)

7 . " Un asunto debe ser expresado para ser resuelto." - Heb 4:16; Fil 4:5; Ef 6:19-21. ("El que no hace valer sus derechos no tiene ninguno.");

8. "El que sale primero del campo de batalla (no responde -Job; Mat 10:22. ("Él a la Declaración Jurada) pierde por defecto." -1 que no repele un mal cuando puede, lo ocasiona). ")

; 9. "El sacrificio es la medida de la credibilidad". Hechos 7, vida/muerte de Esteban. ("El que lleva la carga debe derivar el beneficio.") - Aquel que no está dañado, puesto en riesgo, o dispuesto a jurar sobre su responsabilidad comercial, por la verdad de sus declaraciones, y la legitimidad de su acciones, no tiene base para formular cargos o reclamos, y pierde toda credibilidad y derecho a la autoridad.

10. "Un derecho de retención o reclamación puede satisfacerse únicamente a través de (a) refutación por contradecación jurada punto por punto; (b) resolución por un jurado; o (c) pago

o cumplimiento de la reclamación". Gen, 2-3; Mateo 4; Revelación. ("Si el demandante no prueba su caso, el demandado es absuelto.")

Debido a que la Verdad es soberana en el comercio, y cada uno es responsable de propagar la verdad en todo lo que habla, escribe y actúa, todos los procesos comerciales funcionan mediante declaraciones juradas, certificado bajo juramento de ser "verdadero, correcto, no engañoso y completo", igualmente exigido. la responsabilidad comercial de cada declarante con respecto a todos los asuntos declarados y En asuntos escritos, en casi todos los documentos que aquellos que están bajo pena de perjurio. Ejecute el deseo del sistema de que usted firme: su firma se presume En un entorno judicial, sin embargo, se jura que el testimonio (una declaración jurada comercial oral) es "la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, que Dios me ayude". El participante debe proporcionar pruebas materiales, es decir, Libro mayor / teneduría de libros: prueba de que cada hecho o entrada es verdadero, válido, verificable y relevante. no se establece ninguna credibilidad. Sin la aceptación de responsabilidad en apoyo de las afirmaciones de uno, 66 The UCC Connection